PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Aspectos Generales de la PGA

IES FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE
FUENMAYOR - LA RIOJA
Curso 2026 – 2027

Índice

1. CALENDARIO ESCOLAR - 2026/2027 2

2.- HORARIO GENERAL DEL INSTITUTO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA SU ELABORACIÓN. 3

2.1. HORAS Y CONDICIONES EN LAS QUE EL CENTRO PERMANECE ABIERTO, A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, FUERA DEL HORARIO LECTIVO. 3

2.2. HORAS EN LAS QUE SE LLEVA A CABO LAS ACTIVIDADES LECTIVAS. 4

2.3. FORMACIÓN DE LOS GRUPOS 4

2.4. HORARIO DE CADA GRUPO 17

3.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CENTRO. 17

4.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. 17

5.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE 18

5.1. Equipo Directivo 18

5.2. Claustro de Profesores 18

5.3. Consejo Escolar 18

5.4. Departamentos Didácticos 18

5.5. Equipos docentes 18

5.6. Comisión de Coordinación Pedagógica 19

5.7. Reunión de tutores con los padres 19

5.8. Horas de coordinación de grupos: tutores con el Orientador y Jefe de estudios: 19

5.9. Sesiones de evaluación 20

6.- PREVISIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES 21

7.- RELACIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES. CURSO 2026-2027 22

8.- ESTADÍSTICA DE PRINCIPIO DE CURSO (a día 30 de septiembre de 2026) 23

9.- SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DEL EQUIPAMIENTO. 27

10. PROPUESTAS DE MEJORA A PARTIR DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO DE 2º ESO (INFORME DE 24-25). 27

11. PLAN DIGITAL DE CENTRO. 32

1.- Introducción 32

a. Marco teórico. Contextualización TIC de centro 32

b. Objetivos generales y necesidades a satisfacer 35

c. Características generales del plan digital de centro. 36

1.- Análisis de la situación digital del centro. 36

a. Diagnóstico de la situación inicial del centro: situación de partida y análisis de la realidad. _____ *36*

b. Evaluación de la competencia digital. _____ *37*

3 Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo. _____ **51**

4 Diseño del Plan de Acción. _____ **59**

a Implementación _____ *59*

b Seguimiento y evaluación. _____ *69*

c Asesoramiento externo. _____ *69*

5 La figura del coordinador TIC del centro. _____ **69**

6 Plan de formación: Itinerarios formativos. _____ **71**

7 Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital. _____ **72**

12. INVENTARIO ACTUAL DE CENTRO TICS. _____ **72**

1. CALENDARIO ESCOLAR - 2026/2027



2.- HORARIO GENERAL DEL INSTITUTO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA SU ELABORACIÓN.

El IES de Francisco Tomás y Valiente de Fuenmayor acoge alumnado de diferentes localidades. Esto supone que un porcentaje importante del alumnado debe desplazarse todos los días hasta el centro.

Este curso contamos con cuatro rutas de Navarrete y dos de Cenicero organizadas del modo que a continuación se especifica:

LOCALIDAD	HORA DE SALIDA APROXIMADA	HORA DE REGRESO APROXIMADA
URB. GOLF SOJUELA	8:00 HORAS	ENTRE 15 Y 30 MINUTOS DESPUÉS DE LA HORA DE SALIDA
SOJUELA	8:05 HORAS	
MEDRANO	8:10 HORAS	
DAROCA	8:15 HORAS	
HORNOS	8:20 HORAS	
SOTÉS	8:25 HORAS	
VENTOSA	8:30 HORAS	
NAVARRETE	8:30 HORAS	
CENICERO	8:30 HORAS	

2.1. HORAS Y CONDICIONES EN LAS QUE EL CENTRO PERMANECE ABIERTO, A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, FUERA DEL HORARIO LECTIVO.

El centro permanece abierto a disposición de la Comunidad Educativa los lunes, miércoles y viernes desde las 8:15 horas hasta las 15:00 horas.

Cuando para realizar actividades extraescolares sean solicitadas algunas dependencias del Centro se cederá, una vez estudiada y considerada positivamente la solicitud por parte del Consejo Escolar, la instalación en particular.

2.2. HORAS EN LAS QUE SE LLEVA A CABO LAS ACTIVIDADES LECTIVAS.

Horario de mañana con dos recreos.

08:50-09:40 h.: 1ª clase.

09.45-10:35 h: 2ª clase.

10:35-10:55 h.: RECREO.

10:55-11:45 h.: 3ª clase.

11:50-12:40 h.: 4ª clase.

12:40-13:00 h.: RECREO.

13:00-13:50 h.: 5ª clase.

13:55-14:45 h.: 6ª clase.

Como se puede apreciar, las sesiones se dividen en seis periodos lectivos de 50 minutos cada uno, con un intervalo de 5 minutos entre ellos para los cambios de clase, quedando de la siguiente forma:

Los recreos están vigilados por aquellos profesores que voluntariamente lo aceptan (alrededor de 3 docentes por cada periodo).

En cuanto a la **elaboración del horario lectivo** de los distintos grupos se ha pretendido lo siguiente dentro de las posibilidades existentes:

a) Que todas las áreas y materias con dos periodos lectivos semanales no se impartan en días no consecutivos.
b) Que las áreas o materias con tres periodos lectivos a la semana aparezcan en días alternos.
c) Que una misma materia de un curso no tenga dos sextos periodos.

2.3. FORMACIÓN DE LOS GRUPOS

Para la formación de los diferentes grupos en la ESO, curso tras curso tenemos en cuenta los siguientes aspectos:

1. La evaluación de cursos anteriores y las decisiones tomadas en las Juntas de Evaluación de cada grupo.
2. Las deliberaciones de la CCP, del Claustro de profesores y del Consejo Escolar.
3. La opinión del Departamento de Orientación.
4. La información recibida de los colegios de Primaria adscritos a nuestro centro.
5. Se procura que todos los grupos recojan la heterogeneidad de nuestro alumnado tanto desde el punto de vista académico como de comportamiento.

Un curso más, nos hemos visto obligados a mantener los nuevos espacios que el curso pasado se utilizaron para impartir las clases. El aula de Dibujo Técnico se ha utilizado, de nuevo, como aula de referencia de un grupo; asimismo, una de las aulas de Informática, se ha dividido en dos aulas menores, una de ellas para el grupo APISE. Además, como la Consejería sigue sin dar respuesta al compromiso de ampliación, de nuevo este curso, hemos tenido que seguir utilizando la antigua "cafetería" para impartir las clases.

Una vez tenidos en cuenta los condicionamientos anteriores, **al principio de curso** (6 de octubre de 2026) se llevó a cabo la distribución de alumnos que a continuación se señala:

1º ESO

Alumnos matriculados: 81, distribuidos en 4 grupos ordinarios con 69 alumnos + 1 grupo Programa de Refuerzo Curricular con 12 alumnos que pertenecen a los grupos ordinarios 1ºC y 1º D.

La distribución de alumnos es la siguiente:

Grupo y aula	1º A (1.1)	1º B (1.3)	1º C (con 1º PRC 1) (2.1)	1º D (con 1º PRC 2) (2.9)	1º PRC (1.8)	**TOTAL**
FRANCÉS	7	0	0/0	0/0	0	**7**
TV	14	21	14/20	14/20	12	**74**
RELIGIÓN	9	12	5/7	5/7	4	**35**
E. V.	11	9	9/13	9/13	8	**46**
Alumnado x grupo	**20**	**21**	**14/20**	**14/20**	**12**	**81**

- **Materias específicas**: 2 grupos de *Religión* y 2 grupos de *Escuela de Voluntariado.*
- **Materias optativas**: 1 grupo de *francés* y 4 grupos de *Tecnología para la Vida*, todos puros Salvo 1ºA.
 No salen grupos de *Cultura a través del diálogo*, *Suena la música, Taller de competencia Matemática ni Taller de Competencia Lingüística.*
- Los 12 alumnos de 1º PRC formarán parte de los grupos 1ºC y 1ºD en Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Tecnología y Digitalización, en las materias específicas (REL/EV) y en las optativas: Francés y Tecnología para la Vida. **El alumnado de estos programas participará de la sesión de tutoría con sus grupos de referencia con un único tutor.**
- Los 5 alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 1 en 1º A, 1 en 1ºC, 3 en 1º PRC.

- Los 2 alumnos con altas capacidades se encuentran 1 en 1ºB y 1 en 1ºD.
- AULAS: El alumnado de los grupos de 1º ESO tendrá sus aulas de referencia distribuidas de la siguiente forma:
 - primera planta pasillo de la izquierda 1º ESO A aula 1.1, 1º ESO B aula 1.3
 - segunda planta pasillo de la izquierda 1º ESO C aula 2.1
 - segunda planta pasillo de la derecha 1º ESO D aula 2.9

 Mientras que el grupo de PRC estará en la primera planta en el aula 1.8.

2º ESO

Alumnos matriculados: 114, distribuidos en 5 grupos ordinarios con 87 alumnos + 2 grupos del Programa de Refuerzo Curricular con 10 y 10 alumnos y un grupo del Programa de Aulas para la inclusión socio-educativa (APISE) con 7 alumnos.

La distribución de alumnos es la siguiente:

Grupo y aula	2º A (1.6)	2º B (0.2 CAFET)	2º C (2.3)	2º D (con 2º PRC A) (2.6)	2º E (con 2º PRC B) (2.4)	2º PRC A (2.7)	2º PRC B (2.8)	APISE (1.7)	**TOTAL**
FRANCÉS	0	6	2	2/3	3/3	1	0	0	**14**
IEF	0	0	3	1/3	3/4	2	1	7	**17**
PVA	0	2	3	2/6	1/4	4	3	0	**15**
EA	22	14	12	6/9	5/11	3	6	0	**68**
RELIGIÓN	22	11	11	5/11	6/11	6	5	3	**69**
E.V.	0	11	9	6/10	6/5	4	5	4	**45**
Alumnado x grupo	**22**	**22**	**20**	**11/21**	**12/22**	**10**	**10**	**7**	**114**

- **Materias específicas: 3** grupos de Religión, uno de ellos puro 2ºA y 2 grupos de Escuela de Voluntariado.
 Materias optativas: 1 grupo de Francés, 1 grupo de Introducción a la Economía Familiar, 1 grupo de Taller de Plástica, Visual y Audiovisual y 3 grupos de Educación Ambiental, uno de ellos puro 2ºA.
 No salen grupos de *Taller de competencia Matemática ni Taller de Competencia Lingüística.*

- Los 10 alumnos de 2º PRC A formarán parte del grupo 2ºD en Educación Física, Música, Tecnología y Digitalización y Educación en Valores Cívicos y Éticos, en las materias específicas (REL/EV) y en las optativas: francés, Introducción a la Economía Familiar, Educación Ambiental y Taller de Plástica, Visual y Audiovisual. Lo mismo ocurre con los 10 alumnos de 2º PRC B que formarán parte del grupo 2ºE en las mismas materias antes mencionadas. **El alumnado de este programa participará de la sesión de tutoría con su grupo de referencia en el aula de referencia con un único tutor.**
- Los 7 alumnos del grupo del Programa de Aulas para la inclusión socio-educativa (APISE), forman grupo aparte puesto que su horario lectivo se agrupa en ámbitos: Ámbito Lingüístico-Comunicativo, Ámbito Científico-Matemático, Ámbito Artístico-Tecnológico y ámbito Socio-Afectivo.
- Los 8 alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 2 en 2º B, 2 en 2º C, 2 en 2ºD y 2 en 2ºE.
- Los 3 alumnos con altas capacidades se encuentran 1 en 2ºA y 2 en 2º C.
- AULAS: El alumnado de los grupos de 2º ESO tendrá sus aulas de referencia distribuidas de la siguiente forma:

 - planta baja pasillo de la derecha 2º ESO B aula 0-2 CAFETERÍA
 - primera planta pasillo de la derecha 2º ESO A aula 1.6.
 - segunda planta pasillo de la izquierda 2º ESO C aula 2.3.
 - segunda planta pasillo de la derecha 2º ESO E aula 2.4, 2º ESO D aula 2.6

 Mientras que el grupo de APISE estará en la primera planta en el aula 1.7 (antigua aula de INFORMATICA suprimida y transformada en 2 aulas) y los grupos de PRC estarán en la segunda planta en las aulas 2.7 y 2.8.

- Dada la falta de espacios que se lleva produciendo en los últimos años, es necesario ocupar espacios comunes, como la CAFETERÍA, o la supresión de servicios como la pérdida de un aula de INFORMÁTICA para dar cabida a todos los grupos de alumnos.

3º ESO

Alumnos matriculados: 87, distribuidos en 4 grupos ordinarios con 72 alumnos + 1 grupo Programa de Diversificación Curricular con 15 alumnos que formarán parte de los grupos ordinarios 3ºC y 3º D.

La distribución de alumnos es la siguiente:

Grupo y aula	3º A (1.4)	3º B (1.5)	3º C (con 3º DIV 1) (2.5)	3º D (con 3º DIV 2)	3º DIVER ()	**TOTAL**

				(AULA DIBUJO TECNICO)		
FRANCÉS	3	1	0/0	0/0	0	**4**
CC	5	5	0/2	5/7	4	**19**
IPC	10	11	9/14	7/13	11	**48**
CyUE	3	3	6/6	4/4	0	**16**
RELIGIÓN	21	11	7/11	8/13	9	**56**
E.V.	0	9	8/11	8/11	6	**31**
Alumnado x grupo	**21**	**20**	**15/23**	**16/23**	**15**	**87**

- **Materias específicas:** 3 grupos de Religión, uno de ellos puros 3ºA y 2 grupos de Escuela de Voluntariado.
- **Materias optativas:** 1 grupo de Francés, 1 grupo de Cultura Clásica, 1 grupo de Constitución Española y Unión Europea y 2 grupos de Introducción al Pensamiento Computacional.
- Los 17 alumnos de 3º DIVER formarán parte de los grupos 3ºC y 3ºD en Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en las materias específicas (REL/EV) y en las optativas: Francés, Cultura Clásica, Constitución Española y Unión Europea e Introducción al Pensamiento Computacional. **El alumnado de estos programas participará de la sesión de tutoría en grupo aparte por lo que cuentan con su propio tutor.**
- En cuanto al programa de colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas, hay 29 alumnos que van a participar en él (formado 2 grupos), mientras que los restantes 43 cursarán el inglés convencional.
- Los 2 alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 1 en 3º A y 1 en 3ºD.
- Los 3 alumnos con altas capacidades se encuentran 1 en 3º B, 1 en 3ºC y 1 en 3º D.

- AULAS: El alumnado de los grupos de 3º ESO tendrá sus aulas de referencia distribuidas de la siguiente forma:

 - primera planta pasillo de la izquierda 3º ESO A aula 1.4, 3º ESO B aula 1.5

 - segunda planta pasillo de la izquierda 3º ESO C aula 2.5, 3º ESO D aula DIBUJO TÉCNICO (antigua aula de DIBUJO TÉCNICO suprimida y transformada en aula ordinaria).

 Mientras que el grupo 3º ESO DIVERSIFICACIÓN, no tendrá aula de referencia para cursar las materias agrupadas en ámbitos y ocupará los espacios libres que queden en la primera planta en las aulas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6, cursará la hora de tutoría grupal en la primera planta AULA DE PLÁSTICA.

- Dada la falta de espacios que se lleva produciendo en los últimos años, es necesario que existan grupos sin aulas de referencia, como 3º DIVERSIFICACIÓN o que ocupen aulas dedicadas, como

el AULA DE PLÁSTICA o el aula de DIBUJO TÉCNICO, para dar cabida a todos los grupos de alumnos.

4º ESO

Alumnos matriculados: 78, distribuidos en 3 grupos ordinarios con 61 alumnos + 1 grupo Programa de Diversificación Curricular con 17 alumnos.

La entrada en vigor de la nueva ley de educación contempla cambios sustanciales en la confección de los estudios de 4º ESO que hacen más complejo su diseño desde el punto de vista organizativo.

Las materias que deberá cursar todo el alumnado de 4º ESO son Educación Física, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura e Inglés. Matemáticas A o B.

Además, los alumnos cursarán 3 materias de opción (2 del grupo a. y una del grupo b.).

a) Materias de opción (a elegir 2 de entre las siguientes)

Biología y Geología
Física y Química
Expresión Artística
Economía y Emprendimiento
Latín
Francés

b) Materias de opción (a elegir 1 de entre las siguientes)

Formación y Orientación Personal y Profesional
Música
Tecnología
Digitalización

En cuanto a las **materias optativas** cursarán 1 de entre las siguientes

Cultura Científica
Técnicas de Laboratorio
Ética y Filosofía
Francés

En **el Programa de Diversificación**, las materias a cursar con los alumnos del grupo ordinario serán:

Optativa de 4º de opción a) con 3 horas lectivas
Optativa de 4º o materia de opción b) con 2 horas lectivas.

Es aquí donde, organizativamente, aparecen las dificultades si queremos dar respuesta a todo ese amplio abanico de combinaciones que surgen al ofrecer una tan generosa optatividad a la hora de elegir asignaturas. Para poder atender en la medida de lo posible y con los recursos de los que disponemos a las elecciones del alumnado, se han tenido que organizar los grupos de alumnos de forma descompensada en la cantidad de alumnado que hay en cada grupo.

La distribución de alumnos es la siguiente:

- 3 grupos de Religión, dos de ellos puros 4ºA y 4ºB y 1 grupo de Escuela de Voluntariado.

a) Materias de opción

- 2 grupos de Matemáticas B (en 4º ESO A hacen todos Matemáticas B)
- 1 grupo de Matemáticas A
- 2 grupos de Biología y Geología (en 4º ESO A todos hacen Biología y Geología)
- 2 grupos de Física y Química (en 4º ESO A todos hacen Física y Química)
- 1 grupo de Economía y Emprendimiento
- 1 grupo de Latín
- 1 grupo de Expresión Artística

No sale grupo de Francés.

b) Materias de opción

- 1 grupo de Tecnología
- 3 grupos de Digitalización (en 4º ESO A todos hacen Digitalización)

No sale grupo de Música ni de Formación y Orientación Personal y Profesional.

En cuanto a las materias optativas:

- 1 grupo de Técnicas de Laboratorio
- 1 grupo de Cultura Científica
- 1 grupo de Ética y Filosofía.

No sale grupo de Francés

Grupo y aula	4ºA (1.2) **REL[20]+EV[0]**	4ºB (2.2) **REL[23]+EV[0]**	4ºC (2.12) **REL [7]+EV[11]**	4ºDIVER () **REL[9]+EV [8]**	**TOTAL REL [59] +EV [19]**	
Matemáticas A	0	17	8	-	**25**	
Matemáticas B	20	6	10	-	**36**	
	a) Materias de opción (a elegir 2 de entre las siguientes)					
Biología y Geología	20	7	11	0	**38**	Optativa de 4º de opción a)
Física y Química	20	8	9	0	**37**	
Expresión Artística	0	9	3	11	**23**	
Economía y Emprendimiento	0	7	6	6	**19**	
Latín	0	15	6	0	**21**	
	b) Materias de opción (a elegir 1 de entre las siguientes)					
Digitalización	20	19	9	13	**61**	O

Tecnología	0	4	9	4	**17**	
Materias optativas (a elegir 1)						
Técnicas de Laboratorio	7	3	8	0	**18**	
Cultura Científica	9	9	4	0	**22**	
Ética y Filosofía	4	11	6	0	**21**	
TOTAL	**20**	**23**	**18**	**17**	**78**	

- **Los 17 alumnos de 4º DIVER formarán un grupo a parte debido a su numerosidad y a la imposibilidad de tener dos grupos del Programa de Diversificación puesto que el centro no cuenta con 4 líneas ordinarias.** Sin embargo, se garantiza su integración con el alumnado de los grupos ordinarios gracias al amplio abanico de optatividad. También **la tutoría se realizará en grupo aparte por lo que cuentan con su propio tutor.**
- En cuanto al programa de colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas, hay 20 alumnos que van a participar en él, mientras que los restantes 41 cursarán el inglés convencional.
- Los 2 alumnos con altas capacidades se encuentran en 4ºC.
- AULAS: El alumnado de los grupos de 4º ESO tendrá sus aulas de referencia distribuidas de la siguiente forma:

- primera planta pasillo de la izquierda 4º ESO A aula 1.2

- segunda planta pasillo de la izquierda 4º ESO B aula 2.2

- segunda planta pasillo de la derecha 4º ESO C aula 2.12

 Mientras que el grupo 4º ESO DIVERSIFICACIÓN, no tendrá aula de referencia para cursar las materias agrupadas en ámbitos y ocupará los espacios libres que queden en la segunda planta en las aulas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, cursará la hora de tutoría grupal en la planta baja AULA DE MÚSICA.

- Dada la falta de espacios que se lleva produciendo en los últimos años, es necesario que existan grupos sin aulas de referencia, como 4º DIVERSIFICACIÓN o que ocupen aulas dedicadas, como el AULA DE MÚSICA, para dar cabida a todos los grupos de alumnos.

1º BACHILLERATO

La entrada en vigor de la nueva ley de educación contempla cambios sustanciales en la confección de los estudios de 1º bachillerato que hacen más complejo su diseño desde el punto de vista organizativo.

Alumnos matriculados: 35(17+18), distribuidos en 2 grupos. En nuestro centro van a impartirse dos de las modalidades de 1º BACH: Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales.

Las diferentes modalidades de bachillerato se organizarán en torno a las materias que se impartan en cada una de ellas, siendo de tres tipos: materias comunes (Educación Física, Filosofía, Lengua Castellana y Literatura e Inglés), materias específicas de modalidad y materias optativas (entre las que se encuentra la materia voluntaria de Religión, de la que no ha salido grupo).

De los dos grupos que conforman 1º de Bachillerato uno de ellos estará formado por alumnado de la modalidad de Ciencias y Tecnología, mientras que el segundo lo formarán los alumnos de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La distribución de alumnos es la siguiente:

Materias específicas de modalidad (4h lectivas):

Es aquí donde, organizativamente, aparecen las dificultades puesto que dependiendo del número de alumnos, nos es imposible alcanzar el número mínimo de alumnado, 12, para para ofrecer una optatividad real.

1 grupo de Matemáticas I, 1 grupo de Física y Química y 1 grupo de Bióloga, Geología y Ciencias Ambientales

No sale grupo de Tecnología e Ingeniería I ni de Dibujo Técnico I.

Grupo y aula.	1º BACH CT ()
MATEMÁTICAS I	17
BIOLOGÍA,GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES.	17
FÍSICA Y QUÍMICA.	17

1 grupo de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I, 1 grupo de Economía, 1 grupo de Historia del Mundo Contemporáneo, 1 grupo de Literatura Universal y 1 grupo de Latín I.

No sale grupo de Griego I.

Grupo y aula.	1º BACH HCS (0.1)
ECONOMÍA.	5
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.	13
LATÍN I.	18
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I.	12
LITERATURA UNIVERSAL	6

Materias optativas (3h lectivas)

1 grupo de Oratoria y 1 grupo de TIC's.

No salen grupos de Cultura Científica, Francés, Dibujo Artístico, Práctica Musical y Espectáculo.

Grupo y aula.	1º BACH CT ()	1º BACH HCS (0.1)	**TOTAL**
ORATORIA	4	12	**16**
TIC'S	13	6	**19**
TOTAL	**17**	**18**	**35**

- En cuanto al programa de colaboración con la **Escuela Oficial de Idiomas**, este año no ha salido programa en 1º de Bachillerato puesto que sólo 7 alumnos lo querían cursar.
- El alumno con necesidades educativas especiales (NEE) se encuentra en 1º Bachillerato HHCCSS
- AULAS: El alumnado de los grupos de 1º Bachillerato tendrá sus aulas de referencia distribuidas de la siguiente forma:

- Planta baja pasillo de la derecha 1º Bachillerato HHCCSS aula 0.1.

 Mientras que el grupo de 1º Bachillerato CT no tendrá aula de referencia y ocupará los espacios libres que queden en la primera y segunda planta en las aulas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6 ; 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, cursará la hora de tutoría grupal en la planta baja BIBLIOTECA.

- Dada la falta de espacios que se lleva produciendo en los últimos años, es necesario que existan grupos sin aulas de referencia, como 1º Bachillerato CT o que ocupen espacios comunes, como la BIBLIOTECA, para dar cabida a todos los grupos de alumnos.

2º BACHILLERATO

La entrada en vigor de la nueva ley de educación contempla cambios sustanciales en la confección de los estudios de 2º bachillerato que hacen más complejo su diseño desde el punto de vista organizativo.

Alumnos matriculados: 46 (14+32), distribuidos en 2 grupos. En nuestro centro van a impartirse dos de las modalidades de 2º BACH: Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales.

Las diferentes modalidades de bachillerato se organizarán en torno a las materias que se impartan en cada una de ellas, siendo de tres tipos: materias comunes (Historia de España, Historia de la Filosofía, Lengua Castellana y Literatura II e inglés), materias específicas de modalidad y materias optativas (entre las que se encuentra la materia voluntaria de Religión, de la que no ha salido grupo).

Los dos grupos que conforman 2º de Bachillerato estarán formados por alumnado de las dos modalidades Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. Así pues, tendremos

dos grupos mixtos en 2º Bachillerato; 2º BACH A y 2º BACH B con 22 y 24 alumnos respectivamente.

La distribución de alumnos es la siguiente:

Materias específicas de modalidad (4h lectivas):

Es aquí donde, organizativamente, aparecen las dificultades puesto que dependiendo del número de alumnos, nos es imposible alcanzar el número mínimo de alumnado, 12, para para ofrecer una optatividad real.

- 1 grupo de Matemáticas II con 10 alumnos de Bachillerato de Ciencias
- 1 grupo de Química con 9 alumnos de Bachillerato de Ciencias
- 1 grupo de Física con 5 alumnos de Bachillerato de Ciencias
- 1 grupo de Biología de 14 alumnos de Bachillerato de Ciencias

No salen grupos de Tecnología e Ingeniería II, Geología y Ciencias Ambientales.

- 2 grupos de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II : 1 grupo con 4 alumnos de Bachillerato de Ciencias y 10 alumnos de Bachillerato de HHyCCSS y 1 grupo de 17 alumnos de Bachillerato de HHyCCSS.
- 1 grupo de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 13 alumnos de Bachillerato de HHyCCSS.
- 1 grupo de Historia del Arte con 19 alumnos de Bachillerato de HHyCCSS
- 1 grupo de Latín II con 21 alumnos de Bachillerato de HHyCCSS
- 1 grupo de Geografía con 16 alumnos de Bachillerato de HHyCCSS

No salen grupos de Griego II y Movimientos Culturales y Artísticos.

Grupo y aula.	2º BACH A (2.10) **22**		2º BACH B (2.11) **24**		**TOTAL** **46**
	CT	HCS	CT	HCS	
MATEMÁTICAS II	5		5		**10**
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	0	16	4	11	**31**
QUÍMICA	4		5		**9**
FÍSICA	1		4		**5**
BIOLOGÍA	5		9		**14**
EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO		6		7	**13**
HISTORIA DEL ARTE		11		8	**19**

LATÍN II		12		9	**21**
GEOGRAFÍA		6		10	**16**

Materias optativas (3h lectivas)

2 grupos de Educación Física

1 grupo de Psicología.

No salen grupos de Francés, Programación, Cultura Audiovisual y Ciencias de la Tierra y Medioambientales ni Fundamentos de la Administración y Gestión.

Grupo y aula.	2º BACH A (2.10) **22**		2º BACH B (2.11) **24**		**TOTAL 46**
	CT	HCS	CT	HCS	
PSICOLOGÍA	3	7	0	2	**12**
EDUCACIÓN FÍSICA	2	10	9	13	**34**
TOTAL	**5**	**17**	**9**	**15**	**46**

- En cuanto al programa de colaboración con la **Escuela Oficial de Idiomas**, este año no ha salido programa en 2º de Bachillerato puesto que el curso 25/26 no hubo programa en 1º de bachillerato.
- AULAS: El alumnado de los grupos de 2º Bachillerato tendrá sus aulas de referencia en la planta segunda, pasillo de la derecha, aulas 2.10 y 2.11.

1º CFGB Especial Agrojardinería y Composiciones Florales.

No se imparte.

2º CFGB Especial Agrojardinería y Composiciones Florales.

No se imparte.

3º CFGB Especial Agrojardinería y Composiciones Florales.

Hay 5 alumnos matriculados. Cursarán las materias teóricas en el aula que se les habilitó en un almacén hace ya 4 años AULA JARDINERÍA y los módulos prácticos en el INVERNADERO. Dada la falta de espacios que se lleva produciendo en los últimos años, es necesario ocupar espacios comunes como un almacén reconvertido en aula, AULA JARDINERÍA, para dar cabida a todos los grupos de alumnos.

1º CFGB Electricidad y Electrónica

(Aula: MÓDULO1) Hay 14 alumnos matriculados, uno de ellos repetidor y otro con necesidades educativas espaciales (NEE). Cursarán las materias teóricas y los módulos prácticos

en los módulos prefabricados que se instalaron en 2024 para tal fin. Esta instalación dista mucho de cubrir las necesidades que pretendían solventar puesto que, con más de 15 alumnos, se supera con creces la capacidad máxima de alumnado que puede ocupar el espacio que nos han instalado para tal fin, sin baños, sin agua corriente y sin espacio para desarrollar las diversas prácticas fundamentales en los ciclos formativos.

2º CFGB Electricidad y Electrónica

(Aula: MÓDULO2) Hay 4 alumnos matriculados, ninguno de ellos repetidor. Cursarán las materias teóricas y los módulos prácticos en los módulos prefabricados que se instalaron en 2024 para tal fin. Esta instalación dista mucho de cubrir las necesidades que pretendían solventar puesto que, con más de 15 alumnos, se supera con creces la capacidad máxima de alumnado que puede ocupar el espacio que nos han instalado para tal fin, , sin baños, sin agua corriente y sin espacio para desarrollar las diversas prácticas fundamentales en los ciclos formativos.

2.4. HORARIO DE CADA GRUPO

Como es preceptivo, los grupos de la ESO, 1º de Bachillerato, CFGB Electricidad y Electrónica y CFGB Especial Jardinería y Composiciones florales tienen 29 periodos de clase y un periodo de atención directa a cargo de su tutor. Los de 2º de Bachillerato tienen su horario completo (30 periodos) dedicados a las diferentes asignaturas.

De todos modos, en Racima (Gestión →Grupos→ Relación de grupos) pueden verse los horarios de todos y cada uno de los grupos del centro.

3.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CENTRO.

Este curso 2026-2027 se puede decir que los distintos departamentos han vuelto a la organización habitual de las actividades complementarias y extraescolares.

En la carpeta del Departamento de Extraescolares contenida en la carpeta de los Departamentos Didácticos se recoge el programa general de actividades extraescolares del presente curso.

4.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Dentro del Plan digital de centro, se ha dado formación al inicio de curso sobre aspectos básicos como Racima, Teams, Pantallas Digitales y Cromebooks a aquellos profesores nuevos que lo han requerido.

Dentro de los PIEs aprobados por Claustro y Consejo escolar, cada coordinador y participantes recibirá la formación requerida por la Administración Educativa.

Iniciamos el curso con Taller de prácticas de éxito educativo que nos impartieron compañeros del IES Alfonso II de Oviedo y formación específica para los profesores que van a impartir clase a nuestro alumno de 2º A.

Como siempre, se motivará al alumnado para que realice formación como parte de su práctica docente. Del mismo modo, se llevarán a cabo las formaciones específicas de nuevas tecnologías, según las dotaciones que reciba el centro.

5.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

Este curso, se optará por la realización presencial de todas las reuniones de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente. Sin embargo, cuando la cita sea sólo para aprobar algo, en el caso del Consejo Escolar o Claustro, se podrá convocar por la tarde mediante *Teams*.

5.1. Equipo Directivo

Reunión del Equipo Directivo: lunes (de 11:50 a 12:40 h.) y jueves (de 11:50 a 12:40 h.)

5.2. Claustro de Profesores

- **Septiembre**.
 - Claustro inicial (1-09-2024).
 - Claustro para el reparto de horarios y aprobación PIEs (8-09-2024).
- **30 de junio**: claustro final.

A estas fechas, hay que añadir aquellas que el director considere necesarias para el correcto funcionamiento del centro y el debido cumplimiento de lo que la normativa vigente tiene establecido.

5.3. Consejo Escolar

Además, de los preceptivos, el presidente de este órgano lo convocará cuantas veces considere oportunas.
Consejo escolar del 10 de septiembre para aprobar la participación en PIEs y dar comienzo el curso y del 30 de octubre para probar esta PGA.

5.4. Departamentos Didácticos

Las reuniones de los Departamentos son semanales y figuran en el horario individual de cada profesor. Sólo hay un departamento que la ha establecido fuera de horario lectivo por problemas de espacio. Es el departamento de Educación física, que figura en la hora cero de los miércoles.

5.5. Equipos docentes

En principio, no hay prevista ninguna reunión de equipos docentes distinta a las de las sesiones de evaluación, sino que las mismas se convocarán, aunque de manera parcial, si así lo aconseja el día a día del instituto, porque surjan problemas o cuestiones que convenga analizar de manera conjunta.

5.6. Comisión de Coordinación Pedagógica

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá los jueves, de 10:55 a 11:45 h.

5.7. Reunión de tutores con los padres

La reunión del tutor con todos los padres y madres del grupo tuvo lugar el jueves, 8 de octubre, a partir de las 17:45. Este curso, hemos dado una información general en la biblioteca antes de subir a las clases para aquellos niveles que consideramos necesario (1º y 4º ESO).

Esta reunión sirvió para tener una primera toma de contacto entre los tutores y las familias. Además, se aprovechó para dar a conocer la organización de cada uno de los cursos, así como las principales normas de funcionamiento del centro.

Las demás reuniones tienen carácter individual, bien a solicitud de los padres o del propio tutor/a, preferiblemente en la hora que tanto tutores como profesores a tal fin tienen asignada en sus horarios personales.

5.8. Horas de coordinación de grupos: tutores con el Orientador y Jefe de estudios:

1º de ESO: lunes de 10:55 a 11:45.
2º de ESO: miércoles de 8:50 a 9:40.
3º de ESO: miércoles de 13:00 a 13:50.
4º de ESO: viernes de 11:50 a 12:40.
Bachillerato: miércoles de 11:50 a 12:40.
GBFPs: martes de 11:50 a 12:40.

5.9. Sesiones de evaluación

CALENDARIO EVALUACIONES 2026/2027
ESO, BACHILLERATO Y 1º GRADO BÁSICO

Evaluaciones iniciales	**14 de octubre**	**1º de ESO (24 días lectivos)**
	15 de octubre	**2º de ESO (25 días lectivos)**
	8 de octubre	**Reunión familias**
1ª Evaluación	**19 de noviembre**	**1º y 2º de BACHILLERATO (50 días lectivos)**
	16 de diciembre	**1º de ESO y 1º GBFP EE**
	17 de diciembre	**2º de ESO**
	18 de diciembre	**3º ESO y 4º ESO / 3º DIV y 4º DIV**
2ª Evaluación	**18 de febrero**	**1º y 2º BACHILLERATO (51 días lectivos)**
	18 de marzo	**1º de ESO y 1º GBFP EE**
	22 de marzo	**2º de ESO**
	23 de marzo	**3º de ESO y 3º DIV,4º ESO y 4º DIV**
Evaluación Final	**20 de mayo**	**2º de BACHILLERATO (Ordinaria) (53 días lectivos)**
	27 de mayo	**1º GBFP EE**
	27 de mayo	**1º de BACHILLERATO (Ordinaria) (60 días lectivos)**
	15 de junio	**3º de ESO y 4º de ESO/ 3º DIV y 4º DIV**
	16 de junio	**Evaluación de Pendientes ,2º de ESO**
	17 de junio	**Evaluación de Pendientes, 1º de ESO**
Evaluación Final Extraordinaria	**17 de junio**	**2º de BACHILLERATO**
		1º de BACHILLERATO
		1º de 1º GBFP EE

GRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA CURSOS SUPERIORES

1ª Evaluación	**14 de ENERO**	**2º GBFP ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA** **3º GBFP AGRO JARDINERÍA**
Junio 1	**3 de JUNIO**	**2º GBFP ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA** **3º GBFP AGRO JARDINERÍA**
Junio 2	**17 de JUNIO**	**2º GBFP ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA** **3º GBFP AGRO JARDINERÍA**

6.- PREVISIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

El instituto tiene un acuerdo verbal con el Ayuntamiento de Fuenmayor por el que este facilita la utilización del frontón de la localidad cuando lo profesores de Educación Física lo soliciten.

Durante este curso se ha firmado un convenio para utilizar las instalaciones deportivas de las piscinas con un grupo concreto de alumnos de 2º de Bachillerato.

También nos facilita los locales del teatro Coliseo cuando lo necesitamos para la realización de algún festival o para la representación de alguna obra de teatro.

Asimismo, el instituto ha cedido este curso el polideportivo del centro al Ayuntamiento para la realización de una serie de actividades patrocinadas por aquel: Pilates, Gimnasia Rítmica Bádminton y Zumba.

7.- RELACIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES. CURSO 2026-2027

Los libros de texto vigentes los presentes cursos se hallan publicados en la página *web* del instituto en el siguiente enlace:
Libros de texto 26-27

8.- ESTADÍSTICA DE PRINCIPIO DE CURSO (a día 30 de septiembre de 2026)

ESTADILLO RESUMEN DEL CENTRO.CURSO ACADÉMICO 2026/27.

Grupo	Nº Alum.	Tutor	Chicos	Chicas	Relig católica	Esc.Vol	Transporte	Rep	ACNEAE (incluidos NEEs)	NEE
ESO1A	20	Lucía Zorzano	10	10	9	11	14	2	3	0
ESO1B	21	Marta Hernández	10	11	12	9	9	2	0	0
ESO1C+1_REF A	19	María Carmen García	9	10	6	13	13	2	5	1
ESO1D+1_REF B	20	Alfonso Bobadilla	7	13	8	12	12	1	7	3
ESO2A	22	César Lahera	7	15	22	0	17	0	1	0
ESO2B	22	Diego Rioja	7	15	11	11	11	0	3	1
ESO2C	20	Marta Díaz	8	12	11	9	16	4	6	2
ESO2D+ REF A	21	José A Pérez	12	9	11	10	14	1	16	2
ESO2E+ REF B	22	Amaya Junquera	12	10	11	11	13	2	14	2
ESO2 APISE	7	Susana del Valle	7	0	7	0	2	0	7	0
ESO3_DIV	15	Carlos Buendía	8	7	9	6	11	0	14	0
ESO3A	21	María Arranz	7	14	21	0	11	1	4	1
ESO3B	20	Bruno Domínguez	10	10	11	9	9	0	2	0
ESO3C	15	Sara Norte	7	8	7	8	8	0	2	0
ESO3D	15	Ramón Barenas	6	9	7	8	9	1	5	1
ESO4A	20	Anabel Velasco	9	11	20	0	15	0	0	0
ESO4B	23	Benito Gil	11	12	23	0	9	3	1	0
ESO4C	18	Virginia Sebastián	10	8	7	11	14	1	4	0
ESO4_DIV	17	Carlos Morales	7	10	9	8	11	0	16	0
18	**358**	**18**	**164**	**194**	**136**	**136**	**218**	**20**	**110**	**13**

Grupo Bachillerato	**Nº Alum.**	**Tutor**	**Chicos**	**Chicas**	**Relig católica**	**Esc.Vol**	**Transporte**	**Rep**	**ACNEAE (incluidos NEEs)**	**NEE**
B1_BCT	17	Félix Roberto Botón	6	11	0	0	7	0	0	0
B1_BHCS	18	Susana Fernández Orio	6	12	0	0	13	0	3	1
B2_A	22	Santiago Carratalá	10	12	0	0	15	2	1	0
B2_B	24	Jade Perry	13	11	0	0	18	7	2	0
4	**81**	**4**	**35**	**46**	**0**	**0**	**53**	**9**	**6**	**1**
Grupo FP	**Nº Alum.**	**Tutor**	**Chicos**	**Chicas**	**Relig católica**	**Esc.Vol**	**Transporte**	**Rep**	**ACNEAE (incluidos NEEs)**	**NEE**
GB1_EE	14	David Sánchez	12	2	0	0	6	1	10	1
GB2_EE	4	Gregorio Villar	4	0	0	0	3	0	2	0
GBE3_AJCF	5	Cristina Pesquera	2	3	0	0	2	0	5	4
3	**23**	**3**	**18**	**5**	**0**	**0**	**11**	**1**	**17**	**5**
TOTAL ENSEÑANZAS	**462**	**25**	**217**	**245**	**136**	**136**	**282**	**30**	**133**	**19**

- **Alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo**

Necesidades específicas de apoyo educativo	Curso y número de alumnos
Trastornos del Aprendizaje	1º ESO: **12** 2º ESO: **23** 3º ESO: **15** 4º ESO: **9** Bach: **3** CFGB Elect. y Electr.**: 5** **TOTAL: 67 ALUMNOS**
Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación	**Total: 0 ALUMNOS**
***Integración tardía en el sistema educativo**	1º ESO: **3** 2º ESO: **8** 3º ESO: **1** 4º ESO: **1** Bach:**1** CFGB Elect. y Electr: **5** **Total: 19 ALUMNOS**
***Altas capacidades intelectuales**	1º ESO: **2** 2º ESO: **3** 3º ESO: **3** 4º ESO: **2** **TOTAL: 9 ALUMNOS**
Vulnerabilidad socioeducativa	1º ESO: **5** 2º ESO: **9** 3º ESO: **3** 4º ESO: **6** CFGB Elect. y Electr.:**3** **TOTAL: 26 ALUMNOS**
***Necesidades educativas especiales**	1º ESO: **3** 2º ESO: **8** 3º ESO: **2** 4º ESO:**1** Bach: **1** CFGB Elect. y Electr: **1** CFGB Agro**: 4** **TOTAL: 20 ALUMNOS**
***Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad**	1º ESO: **2** 2º ESO: **3** 3º ESO: **5** 4º ESO: **3** 1º Bach.: **1** CFGB Elect. y Electr: **1** CFGB Agro**: 2** **TOTAL: 16 ALUMNOS**
Límite	1º ESO: **1**

Patología clínica grave	1º ESO: **1** 2º ESO: **1** 3º ESO: **2** CFGB Elect. y Electr: **1** CFGB Agro**: 2** **TOTAL: 6 ALUMNOS**

9.- SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DEL EQUIPAMIENTO.

En general, se puede decir que las instalaciones del instituto se encuentran razonablemente bien conservadas, en gran parte porque todos los años, sobre todo durante el verano, se acometen pequeñas obras de mantenimiento que buscan un buen envejecimiento del instituto.

Sin embargo, hay que dejar constancia de que en estos **momentos seguimos faltos de espacios.** Seguimos solicitando una ampliación general para atender a las nuevas necesidades.

Para la FPB de Electricidad contamos con unos módulos prefabricados que tenemos arrendados a la empresa Algeco. Estas instalaciones han paliado momentáneamente parte del problema, pero seguimos teniendo que utilizar espacios comunes como: aula de informática, cafetería…como aulas ordinarias. Por supuesto, seguimos sin tener cafetería. Por ello, seguimos insistiendo en que la solución vendría con una ampliación del centro, que ya se planteó en su día, pero que está paralizada.

10. PROPUESTAS DE MEJORA A PARTIR DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO DE 2º ESO (INFORME DE 24-25).

Evaluación de Diagnóstico 2024-2025 | I.E.S. Francisco Tomás y Valiente (2º ESO)

1. Análisis del Informe de Centro

El punto de partida de este plan se fundamenta en los resultados obtenidos por los alumnos de 2º de ESO en las pruebas censales estandarizadas de la Comunidad Autónoma de La Rioja. El centro cuenta con una muestra de **82 alumnos convocados**, distribuidos en **6 aulas** (ESO2_REF_A, ESO2_REF_B, ESO2A, ESO2B, ESO2C y ESO2D). El número final de participantes varió levemente por competencia: 75 en Lengua Castellana, 74 en Matemáticas y 76 en Ciencias.

A nivel general, el centro muestra un rendimiento cuantitativo por encima de la media de la comunidad autónoma en las tres áreas evaluadas. Sin embargo, los análisis de contraste de hipótesis confirman que **ninguna de las diferencias es estadísticamente**

significativa (p > 0,05), indicando que el margen positivo puede deberse a la variabilidad natural o a otros factores de contexto.

1.1. Análisis de los Resultados Obtenidos en cada Competencia

Competencia Evaluada	Puntuación Centro	Media La Rioja	Diferencia
Lengua Castellana y Literatura	510,2 puntos	500,0 puntos	+10,2 puntos
Matemáticas	512,0 puntos	500,0 puntos	+12,0 puntos
Ciencias Experimentales	510,5 puntos	500,0 puntos	+10,5 puntos

Resultados por grupos y aulas: Se evidencia una notable brecha interna en el rendimiento de los grupos ordinarios frente a los grupos de refuerzo. En Lengua Castellana, el grupo ordinario ESO2C lidera con 550,0 puntos, mientras que ESO2_REF_B obtiene 432,0 puntos (brecha de 118 puntos). En Matemáticas, la mayor distancia ocurre nuevamente entre ESO2C (581,0 puntos) y ESO2_REF_B (388,9 puntos), estableciendo una separación crítica de 192,2 puntos. En Ciencias, ESO2D destaca con 553,5 puntos frente a los 430,9 de ESO2_REF_B. El test de Kruskal-Wallis demuestra que estas diferencias entre aulas sí son estadísticamente significativas en Lengua y Matemáticas ($p < 0,05$).

Niveles de rendimiento: Distribución del alumnado por niveles de rendimiento:

Lengua Castellana: El centro presenta un menor porcentaje de alumnos en niveles altos (Niveles 4 y 5) con un 18,7% frente al 23,0% de La Rioja. No obstante, acumula menos alumnos en niveles bajos (1 y 2) con un 45,3% frente al 47,9% autonómico, concentrándose la mayoría en el nivel intermedio (Nivel 3: 36,0%).

Matemáticas: El comportamiento es positivo en la franja de excelencia; el 40,5% del alumnado se sitúa en los niveles 4 y 5 (frente al 36,2% de la región), reduciendo el nivel bajo al 31,1%.

Ciencias: Es el área con mejores índices de excelencia, alcanzando un 40,8% de alumnos en los niveles superiores (4 y 5), superando por 8,1 puntos porcentuales la media riojana (32,7%).

Relación entre subcompetencias: Existe un desequilibrio interno drástico dentro del área lingüística. Mientras que en Comprensión Lectora el centro se posiciona firmemente con 459,2 puntos (10,5 puntos por encima de la media de La Rioja), en Expresión Escrita el centro cae a 51,1 puntos, situándose por debajo de la media autonómica (51,4 puntos).

1.2. Factores Asociados al Rendimiento Destacables

Género: El análisis por sexo desvela una fuerte brecha de género que varía según la disciplina escolar. En Lengua Castellana, los alumnos (chicos) superan a las alumnas por 38,3 puntos (526,6 vs. 488,3). Por el contrario, las alumnas muestran un rendimiento superior en Matemáticas con 547,7 puntos frente a los 484,3 de los chicos (una brecha a favor de las alumnas de 63,4 puntos) y en Ciencias (526,9 vs 504,2). Cabe destacar que únicamente la brecha de género en Matemáticas posee significación estadística real ($p = 0,0232$).

Entorno territorial: Al ser un centro ubicado en un municipio clasificado como Pequeño (Fuenmayor, 3.278 habitantes), de titularidad Pública y con modalidad No bilingüe, sus medias superan de forma contundente a los centros de su misma condición. Específicamente, supera a la media de los centros públicos por 19,6 puntos en Lengua, 19,7 en Matemáticas y 12,5 en Ciencias.

1.3. Factores Socioeconómicos y Culturales (ISEC)

El Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC) del centro muestra una **correlación positiva moderada (0,7)** con respecto al éxito académico global. Sin embargo, la distribución de datos rompe la linealidad tradicional: el alumnado catalogado en un ISEC medio obtiene mejores puntuaciones en Lengua (530,0) y Ciencias (565,7) que el alumnado de ISEC alto (511,6 y 532,5 respectivamente). El impacto de la vulnerabilidad social se hace notar críticamente en las familias con ISEC bajo, cuyos hijos promedian puntuaciones inferiores, existiendo una brecha promedio de 65,2 puntos respecto al nivel medio. El contraste estadístico confirma que el factor socioeconómico determina de manera estadísticamente significativa los resultados exclusivamente en la competencia de Ciencias ($p = 0,0002$).

1.4. Evaluación del Entorno Escolar y Condiciones en el Hogar

Recursos y escolarización: El entorno familiar goza de una dotación tecnológica y habitacional alta: el 97,5% dispone de un espacio personal de estudio y el 94,9% cuenta con conexión estable a Internet. Asimismo, un 68,4% inició su escolarización de forma temprana (antes de los 3 años).

Capital Cultural Familiar: Se detecta una debilidad estructural en el hábito lector potencial: el 44,4% de los hogares de los estudiantes dispone de un fondo bibliográfico muy reducido (entre 0 y 50 libros en casa).

Apoyo Extraescolar: El volumen de estudiantes que asiste a clases extraestructurales de manera recurrente (1 o más veces por semana) se distribuye principalmente en Lengua Extranjera (49,3%), Matemáticas (43%) y Física y Química / Ciencias (40,5%).

2. Identificación de las Posibles Causas de los Resultados

A partir del cruce de los datos estadísticos extraídos del informe, se deducen las siguientes causas asociadas a los resultados académicos:

2.1. Características de la plantilla de profesorado del centro: Se debe evaluar si la falta de estabilidad o la falta de formación específica en el diseño de pruebas estandarizadas influye en que el margen de mejora del centro frente a La Rioja no sea estadísticamente significativo a nivel global.

2.2. Características de las pruebas respecto a las realizadas durante el curso: La notable caída del centro en la subcompetencia de Expresión Escrita (51,1 puntos, por debajo de la media de La Rioja) sugiere que los alumnos no están habituados a los formatos de rúbricas, criterios de corrección externa o tipologías de textos argumentativos/expositivos requeridos en las evaluaciones oficiales.

2.3. Práctica docente en el curso evaluado y anteriores: El rendimiento en comprensión lectora es alto (459,2 puntos), lo que denota buenas prácticas en la extracción de información explícita e inferencial básica. No obstante, los alumnos muestran dificultades para dar el salto a niveles altos (Nivel 5), donde el centro queda por debajo de la comunidad.

2.4. Distribución de los alumnos en los distintos grupos: Esta es una de las causas principales de atención urgente. Los resultados demuestran la existencia de grupos altamente segregados o con niveles de competencia drásticamente polarizados. La

brecha de hasta 192,2 puntos en Matemáticas entre aulas ordinarias y de refuerzo (como ESO2_REF_B) apunta a que los criterios de agrupamiento actuales cronifican las dificultades de aprendizaje.

2.7. Adecuación de los apoyos: Aunque existen aulas destinadas al refuerzo (A y B), sus resultados medios (388,9 en matemáticas y 432,0 en lengua) evidencian que las medidas de apoyo actuales de carácter segregado o fuera del aula de referencia no están logrando que este alumnado alcance las destrezas mínimas.

2.8. Colaboración y participación de las familias: El bajo número de libros en el hogar (el 19% posee menos de 10 libros y el 25,4% entre 11 y 50) incide directamente en la falta de transferencia cultural y el desarrollo de un hábito lingüístico consolidado.

3. Análisis de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje

Para dar respuesta a los desafíos detectados en la evaluación diagnóstica, se proponen las siguientes líneas de actuación sobre la práctica educativa general:

3.1. Coordinación del profesorado: Es imprescindible convocar reuniones de coordinación urgente entre los departamentos de Ciencias y Matemáticas con el fin de corregir la brecha de género detectada (donde los alumnos varones se sitúan significativamente por detrás de sus compañeras en matemáticas con una diferencia de 63,4 puntos), unificando estrategias metodológicas.

3.2. Adecuación de los contenidos y saberes básicos: Reorientar el currículo de Lengua Castellana y Literatura para poner el foco en los saberes del Nivel 4 y 5 de rendimiento, potenciando explícitamente el aprendizaje de la inferencia compleja y el análisis lingüístico avanzado.

3.4. Ajuste de la metodología utilizada: Introducir de manera prioritaria talleres de escritura creativa y académica transversales en todas las asignaturas para paliar el déficit en Expresión Escrita. En matemáticas, transicionar hacia la resolución de problemas en contextos cotidianos de la vida real.

3.5. y 3.6. Adecuación de instrumentos y procedimientos de evaluación: Implementar de forma sistemática en las evaluaciones de aula cuadernillos con ítems de opción múltiple y preguntas de desarrollo liberadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) para familiarizar al alumnado con la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI).

3.9. Revisión de las programaciones de aula: Incluir planes específicos de comprensión lectora avanzada para mantener la ventaja de +10,5 puntos sobre la comunidad.

3.11. Medidas para atender a la diversidad (Codocencia): Reemplazar progresivamente el modelo de apoyos fuera del aula ordinaria en los grupos de refuerzo por estrategias de codocencia (dos profesores dentro del aula común). Esto evitará la desconexión curricular, amortiguará el impacto de las diferencias socioeconómicas (ISEC bajo) y reducirá drásticamente la brecha inter-aulas.

11. PLAN DIGITAL DE CENTRO.

1.- Introducción

a. Marco teórico. Contextualización TIC de centro

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006) en su texto consolidado tras la aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre de 2020), se refiere a la responsabilidad de las Administraciones educativas en la formación permanente del profesorado, planificando una oferta diversificada de actividades formativas.

Esta normativa pretende que se desarrolle tanto la competencia digital del alumnado como la competencia digital docente. Este documento incide en la idea del desarrollo de la competencia digital, no solo como el uso de dispositivos y aplicaciones, sino desde una concepción más amplia como la que la normativa refleja, siendo el mundo digital para docentes y alumnos, un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre.

Entre los principios pedagógicos de la normativa se destaca que debe trabajarse la competencia digital, al mismo nivel que otras áreas o destrezas. A su vez, la formación del profesorado debe tener un componente específico de competencia digital docente, siendo las Comunidades Autónomas las encargadas de la formación inicial y permanente del profesorado y de facilitar el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas.

Para dar respuesta a todo ello se publicó la *Resolución 3/2022, de 21 de febrero, de la Dirección General de Innovación Educativa, por la que se establece la transformación digital educativa de La Rioja y se promueve la implantación del Plan Digital de Centro en*

los centros educativos sostenidos con fondos públicos la cual en sus artículos 2 y 3 dice que "cada centro docente elaborará el documento de plan digital de centro que deberá ser plenamente efectivo en enero de 2024 y será incorporado a la PGA y PEC."

Siguiendo estas indicaciones y normativa, se ha elaborado este plan, guiado por el informe del Joint Research Centre Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital: Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg). El Marco DigCompOrg es el primer marco de referencia europeo para mejorar la competencia digital de las instituciones educativas. Propone un enfoque conceptual común para apoyar el desarrollo de esta capacidad, que incidirá en el proceso de enseñanza y aprendizaje, infraestructura digital, colaboración, currículum, evaluación y desarrollo profesional.

Los objetivos principales del marco DigCompOrg son: fomentar la auto-reflexión y auto-evaluación dentro de las organizaciones educativas, a medida que refuerzan progresivamente su compromiso con el aprendizaje y la pedagogía digitales.

También se ha tenido en cuenta el Marco Europeo para la competencia digital del profesorado (DigCompEdu). El marco se dirige a los educadores de todos los niveles de la educación, desde infantil, primaria, secundaria, bachillerato hasta la formación profesional. Su objetivo es proporcionar un marco de referencia general para los desarrolladores de modelos de competencia digital. Por ello el "Plan digital TIC", recibirá la impronta de sus áreas:

Área 1. Entorno profesional.
Área 2. Creación y distribución de recursos digitales.
Área 3. Herramientas digitales en la enseñanza y el aprendizaje.
Área 4. Herramientas y estrategias digitales para mejorar la evaluación.
Área 5. Herramientas digitales para empoderar a los estudiantes.
Área 6. Facilitar la competencia digital de los alumnos.

De modo específico, la referencia a nivel nacional para la formación en Competencia Digital Docente (CDD) será el Marco Común de competencia Digital Docente del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF); elemento esencial para el diagnóstico y la mejora de las competencias digitales del profesorado.

En el Marco del INTEF, de 2017, se establecen las cinco áreas que componen la Competencia Digital Docente:

Área 1. Información y alfabetización informacional
Área 2. Comunicación y colaboración
Área 3. Creación de contenidos digitales

Área 4. Seguridad
Área 5. Resolución de problemas

Teniendo en cuenta todos estos referentes, se ha elaborado este plan digital siguiendo las indicaciones presentes en los anexos I y II de la citada *Resolución 3/2022, de 21 de febrero, de la Dirección General de Innovación Educativa* del Gobierno de la Rioja.

Datos del centro (en el momento de la elaboración del plan).

El IES Francisco Tomás y Valiente de Fuenmayor es un centro relativamente pequeño, pues acoge a unos 500 alumnos procedentes de Cenicero, Navarrete, Fuenmayor y pueblos de la comarca de Moncalvillo. Se trata, pues, de un alumnado fundamentalmente rural.

El centro oferta los cuatro cursos de ESO (incluidos los dos cursos del programa de diversificación curricular), 1º y 2º de Bachillerato (en las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y General), Formación Profesional Básica (Electricidad y electrónica) así como el Grado Básico Especial en Agro-jardinería y Composiciones Florales.

Por otro lado, su claustro está formado este curso 2022-23 por unos 70 profesores de los que el 60% tienen destino definitivo. En el presente curso el centro participa en el PIE "Tirar de la lengua. Construyendo el Plan Lector" y "Robotic@" en los que participan 16 y 3 profesores respectivamente.

Justificación del plan (datos en el momento de elaboración del plan).

A pesar de no tener una gran experiencia a nivel de centro en proyectos de innovación o formación en el ámbito de las TIC, en parte también debido a la carencia de estas nuevas herramientas en el centro, quizá en parte por la inercia por aplicar metodologías ya probadas o la falta de difusión y formación y experiencias en estos nuevos campos, somos conscientes de que la visión del sistema educativo debería cambiar. Estamos inmersos en la era digital, con la incorporación exponencial de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Todo un nuevo universo, en el que resulta fundamental la necesidad de una permanente actualización.

Como plataforma oficial de comunicación el centro viene empleando la plataforma Racima, la página web de centro y recientemente la plataforma TEAMS.

Asimismo, gran parte del profesorado se ha formado en las TIC empleándolas en el aula a título personal (uso de aulas de informática, empleo de ordenadores de aula, proyectores, aplicaciones didácticas etc.). Asimismo, la reciente pandemia obligó a muchos de nosotros a actualizarnos en lo que respecta al empleo de las TIC, comenzando a realizar videoconferencias, enviar trabajos/ formularios por plataformas como TEAMS etc. A pesar de estas iniciativas, se echaba en falta en el centro una línea directriz que

coordinara y unificara todas estas actuaciones individuales. Este plan digital pretende dar respuesta a esto último.

b. **Objetivos generales y necesidades a satisfacer**

Por parte de la comisión que ha elaborado este plan, creemos en la necesidad de revisar y poner en práctica nuevas metodologías y tratar de difundir y contrastar nuestras experiencias con el resto de la comunidad educativa, alumnos, familias y docentes al objeto de conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje global, colaborativo, flexible, adaptado al entorno, abierto a los nuevos tiempos y los cambios que el desarrollo tecnológico traerá. Alfabetizar digitalmente debe ser nuestro reto ya que la información en la sociedad actual viene mayoritariamente de dispositivos digitales.

Para ello los **objetivos generales** que nos marcamos serán:

1. Impulsar el uso y aceptación de las tecnologías en cada centro educativo, desde la adaptación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
2. Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.
3. Establecer una referencia común para integrar las TIC en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
4. Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
5. Fortalecer el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
6. Desarrollar la comunicación, información y colaboración mediante tecnologías en la comunidad educativa y administraciones.

Los objetivos marcados de cara a los alumnos:

-Adquirir destrezas en el manejo de programas y entornos que faciliten el aprendizaje en las diversas áreas de conocimiento.

-Aprender a utilizar las TIC como medio de adquirir cierta autonomía en su proceso de aprendizaje.

-Aprender a emplear las RRSS con madurez y responsabilidad.

De cara al profesorado:

-Ampliar la formación en las nuevas tecnologías.

-Utilizar las TIC como medio para mejorar la actividad docente.

De cara al centro:

-Potenciar la utilización de los medios digitales (Racima) como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.

-Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección, inventariado y mantenimiento.

-Potenciar la utilización del Aula Virtual y/o otras plataformas educativas en la nube.

c. **Características generales del plan digital de centro.**

El plan digital de centro se fue elaborado a lo largo del curso 2022/23 por parte del coordinador del PDC y asesorado por la comisión creada a tal efecto.

El coordinador del PDC ha sido asesorado a lo largo de curso por profesionales del CRIE y ha realizado un curso de formación de 40 horas de cara a la elaboración del citado plan.

Como medida inicial se ha pasado la encuesta de la plataforma SELFIE durante el mes de enero con el fin de detectar carencias y puntos fuertes de nuestro centro de cara a la elaboración del plan.

Tomadas esas medidas el plan se ha puesto en común con la comisión y posteriormente se ha remitido a la CCP de cara a que se vea enriquecido con las aportaciones de todos los departamentos.

Finalizado el periodo de debate, a final de curso, se remitió al Claustro y Consejo Escolar para su aprobación con el fin de incluirlo en el PEC y la PGA.

Iniciado el curso 2023/24 se puso en conocimiento de toda la comunidad educativa.

Una vez implantado el plan, a final del curso 2023/24, se realizó una evaluación general del plan con el fin de valorar su grado de cumplimiento. Hecha la evaluación, el coordinador del Plan Digital de Centro expuso en el claustro final el grado de cumplimiento del citado plan haciendo hincapié en aquellos aspectos de mejora en los que trabajar a lo largo del curso 2024-25.

Durante el curso 2024-25 se pasará al equipo directivo, profesores y alumnos una encuesta mediante la herramienta SELFIE con el fin de cotejar estos resultados con los ya obtenidos hace dos años en el momento de elaboración del plan (véase las páginas inferiores). El objetivo es tener un diagnóstico fidedigno de aquellos puntos en los que hemos mejorado desde la implantación del plan y cuáles son los puntos débiles en los que mejorar.

1.- Análisis de la situación digital del centro.

a. Diagnóstico de la situación inicial del centro: situación de partida y análisis de la realidad.

El centro educativo disponía de un breve plan digital de centro elaborado el curso 2021-22. Sin embargo, debido a la jubilación del encargado de su redacción, se consideró oportuno elaborar un nuevo plan *ex novo,* que coordinado por el nuevo dinamizador TIC

recogiera las aportaciones de la nueva comisión TIC encargada de elaborar el mismo y evaluar su grado de cumplimiento. Eso sí, se rescatan ideas y aportaciones que ya estaban presentes en el plan anterior.

Hay que destacar que el centro ya trabajaba aspectos importantes referidos a las TIC como el empleo generalizado de plataformas de comunicación como Racima o TEAMS, aplicaciones con fines didácticos como *Kahoot*, empleo de infraestructuras como ordenadores o tabletas, herramientas de productividad como Office 365 etc. Sin embargo, se echaba en falta que todas estas medidas, muchas de ellas adoptadas a título individuar, estuvieran organizadas y coordinadas en un plan digital de centro que les diera coherencia.

En lo que respecta a la dotación de la que dispone el centro para llevar a cabo el plan destacan los siguientes elementos:

- Ordenador y proyector con pantalla en cada aula.
- Ordenador e impresora en la biblioteca.
- 7 PCs en la sala de profesores.
- Paneles LED en diversas aulas.
- Ordenadores en los departamentos didácticos
- Fotocopiadora en red en la sala de profesores y conserjería.
- Monitor informativo en el vestíbulo.
- 3 aulas con pizarra digital
- 3 aulas de informática, con 27, 23 y 20 puestos respectivamente.
- Impresora 3D y escáner en 3D.
- Aula de Radio, aula de Video, aula de Música y aula de Idiomas.
- Carros con ordenadores portátiles.
- 4 PCs en el aula-Taller de Tecnología.
- Pizarras digitales.
- Tablets TCL y Huawei para todos los alumnos de 1º y 2º de ESO del programa Av@nzatic
- Puntos de acceso WIFI en todo el centro.

b. Evaluación de la competencia digital.

Para diseñar el PDC utilizamos una herramienta situada dentro del marco de la Comisión Europea para organizaciones digitalmente competentes, (DigCompOrg): SELFIE. Esta herramienta nos proporciona un punto de partida muy válido, a partir del cual iniciamos un ejercicio de reflexión colectivo por parte de la comunidad educativa,

(equipo directivo, profesorado y alumnado), para mantener y potenciar nuestras fortalezas, y también comenzar a mejorar nuestras debilidades.

La herramienta SELFIE analiza y evalúa las siguientes áreas que nos permitirán detectar puntos fuertes y flaquezas de las TIC en nuestro centro:

-A Liderazgo y gobernanza.

-B Colaboración y redes.

-C Infraestructura y equipos.

-D Desarrollo profesional continuo.

-E Pedagogía: apoyos y recursos.

-F Pedagogía: implementación en el aula.

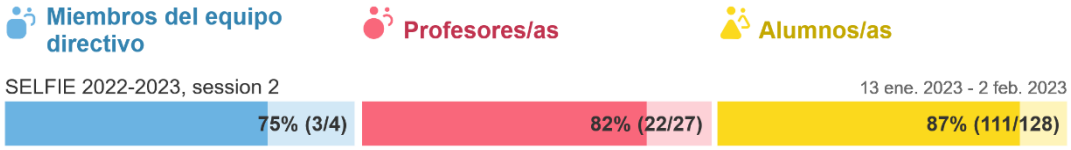
-G Prácticas de evaluación.

-H Competencias digitales del alumno.

En tanto que el centro arrancó el curso 2023/24 con un nuevo plan digital, consideramos que la herramienta SELFIE no servirá tanto para detectar carencias actuales sino para ser contrastado con futuras encuestas SELFIE que se vayan realizando en cursos posteriores y comprobar el grado de aplicación y realismo del plan digital que está empezando a andar. En este primer curso nos planteamos diseñar objetivos realistas y a corto plazo, dejando para el curso próximo proyectos más ambiciosos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA SELFIE

PARTICIPACIÓN:



Se puede considerar alta la participación en los tres ámbitos de estudio, estando todos ellos por encima del 75%. Consideramos por ello que los resultados pueden dar un reflejo fiable de la realidad de nuestro centro.

PANORAMA GENERAL



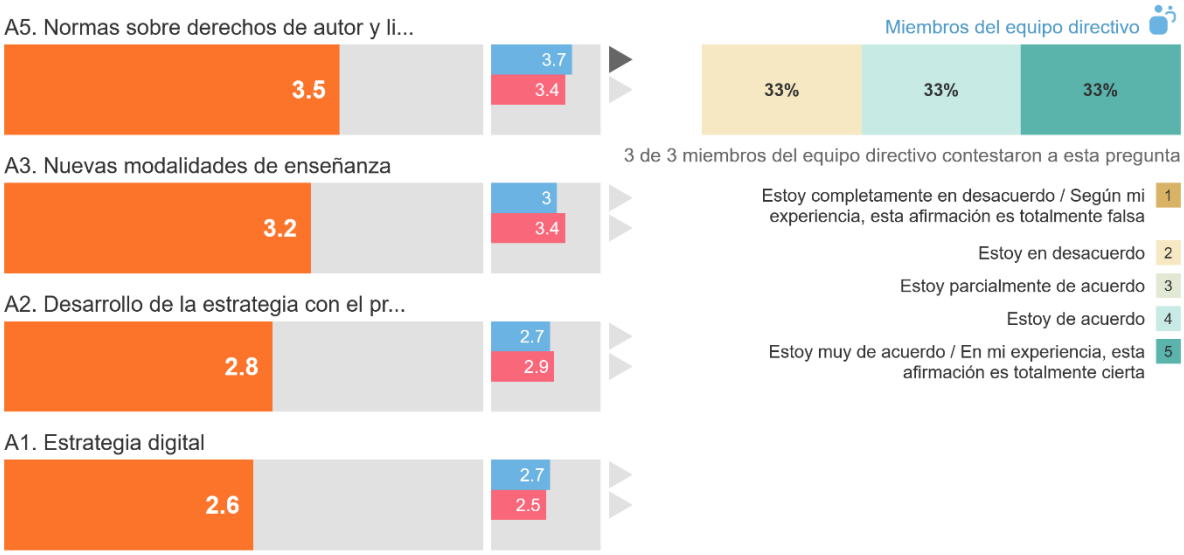
Tal como se aprecia en el panorama general de resultados, la mayoría de áreas obtienen resultados dentro de una horquilla de 2,5-3,5, por lo que ningún área de las analizadas requiere una atención expresa de cara a una propuesta de mejora seria. Destaca positivamente los resultados en "Pedagogía: apoyos y recursos" mientas que "colaboración y redes" obtiene las calificaciones más bajas.

RESULTADOS POR ÁREAS

Si se analizan los resultados en conjunto, se pueden extraer conclusiones engañosas. No hay áreas que destaquen significativamente ni otras que presenten grandes carencias. Sin embargo, si profundizamos en puntos concretos de cada área, podemos extraer resultados concluyentes.

A LIDERAZGO

El "liderazgo y gobernanza" permiten analizar el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

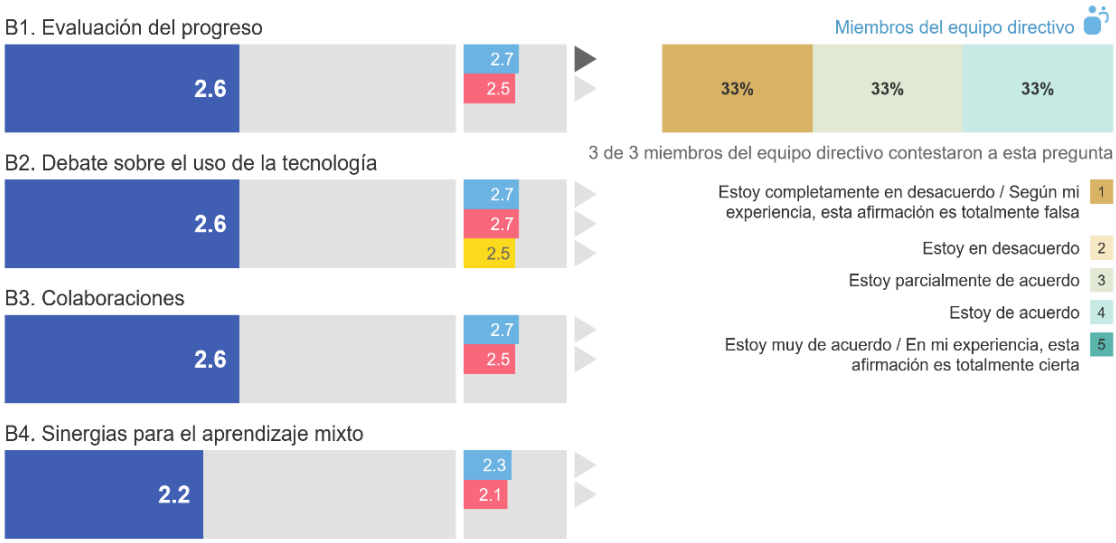


Destacan como resultados positivos el apoyo del equipo directivo a la hora de trabajar e innovar con las nuevas tecnologías y el respeto de las normas sobre derechos de autor por parte de la comunidad educativa.

En el apartado de liderazgo se percibe como un punto claro de mejora la falta de una estrategia digital común a todo el centro por lo que la elaboración de este PDC es un pilar básico para abordar este punto débil.

B COLABORACIÓN Y REDES

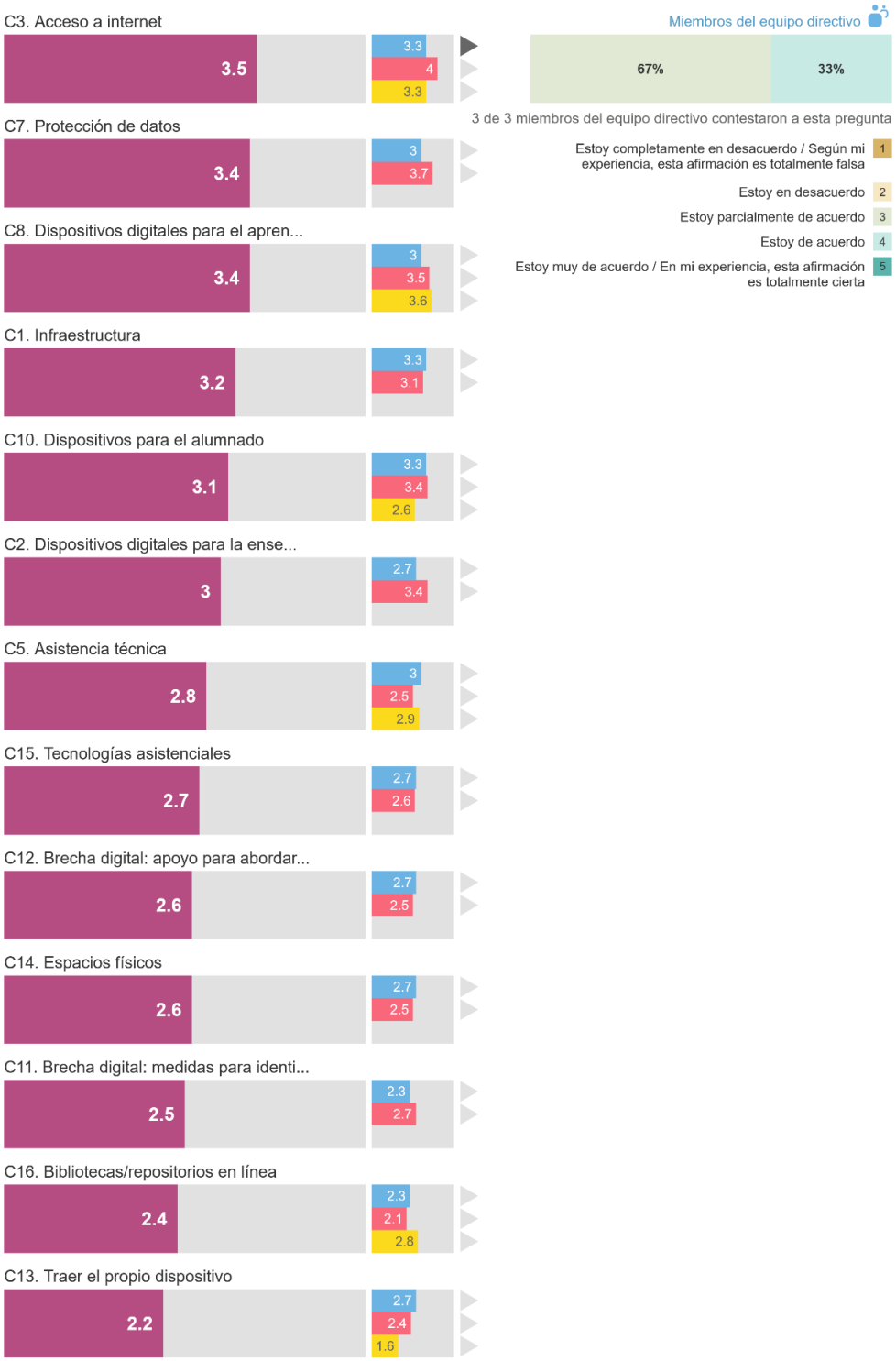
Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización



Esta es el área con puntaciones más bajas dentro de la encuesta. En este apartado de detectan dos puntos débiles, la falta de evaluación y debate sobre el uso de las nuevas tecnologías en el centro, pero sobre todo la falta de colaboración con otras entidades fuera del centro.

C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza,



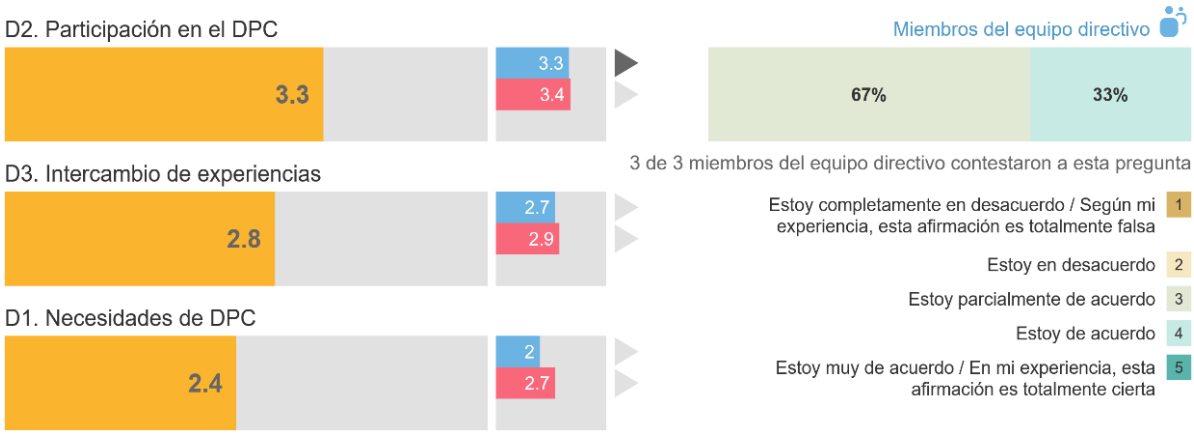
aprendizaje y evaluación.

Como puntos fuertes son de destacan la moderada satisfacción por la calidad del acceso a internet en el centro, así como el número de dispositivos de los que dispone el centro para el uso por parte de profesores y alumnos. Es de destacar que los alumnos sí que muestran cierta insatisfacción en cuanto a los dispositivos de los que disponen para su uso a diferencia de lo manifestado por profesores y equipo directivo.
Las principales carencias de este apartado se concentran en:

- La imposibilidad de que los alumnos traigan sus propios dispositivos para su uso en el aula.
- La ausencia de bibliotecas y repositorios en línea con materiales para el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- La ausencia de medidas para detectar retos que surgen con motivo de los problemas de aprendizaje del alumnado relacionados con su contexto socioeconómico (brecha digital)
- Los espacios físicos no facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales.

D DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

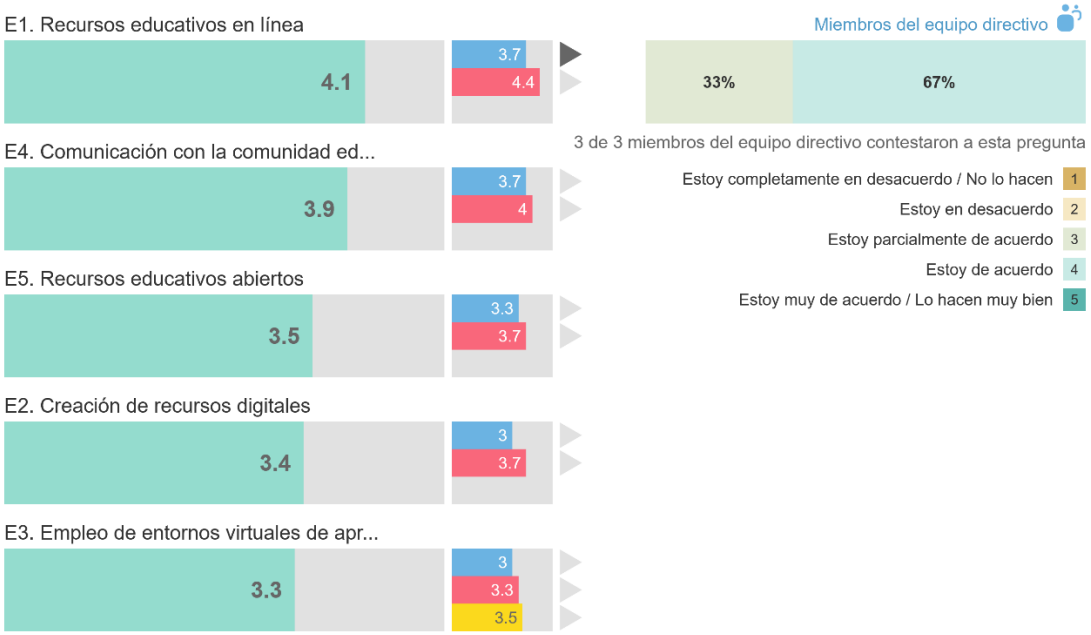
Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje…



Destaca como punto negativo la falta de impulso por parte del equipo directivo (manifestado por ellos mismos) de un proceso de debate y reflexión sobre las necesidades de “Desarrollo profesional continuo del profesorado”.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

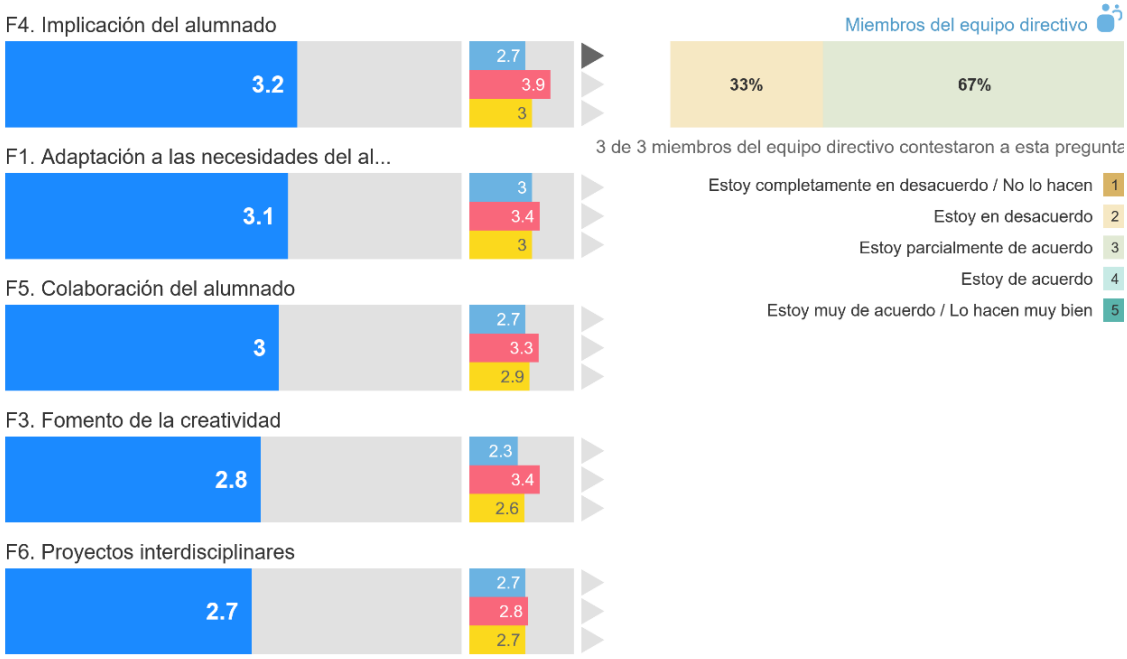
Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



Es uno de los puntos fuertes de nuestro centro. Se buscan recursos educativos en línea, se usan las tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo, se emplean entornos virtuales e incluso se crean recursos digitales propios enfocados al proceso de enseñanza.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

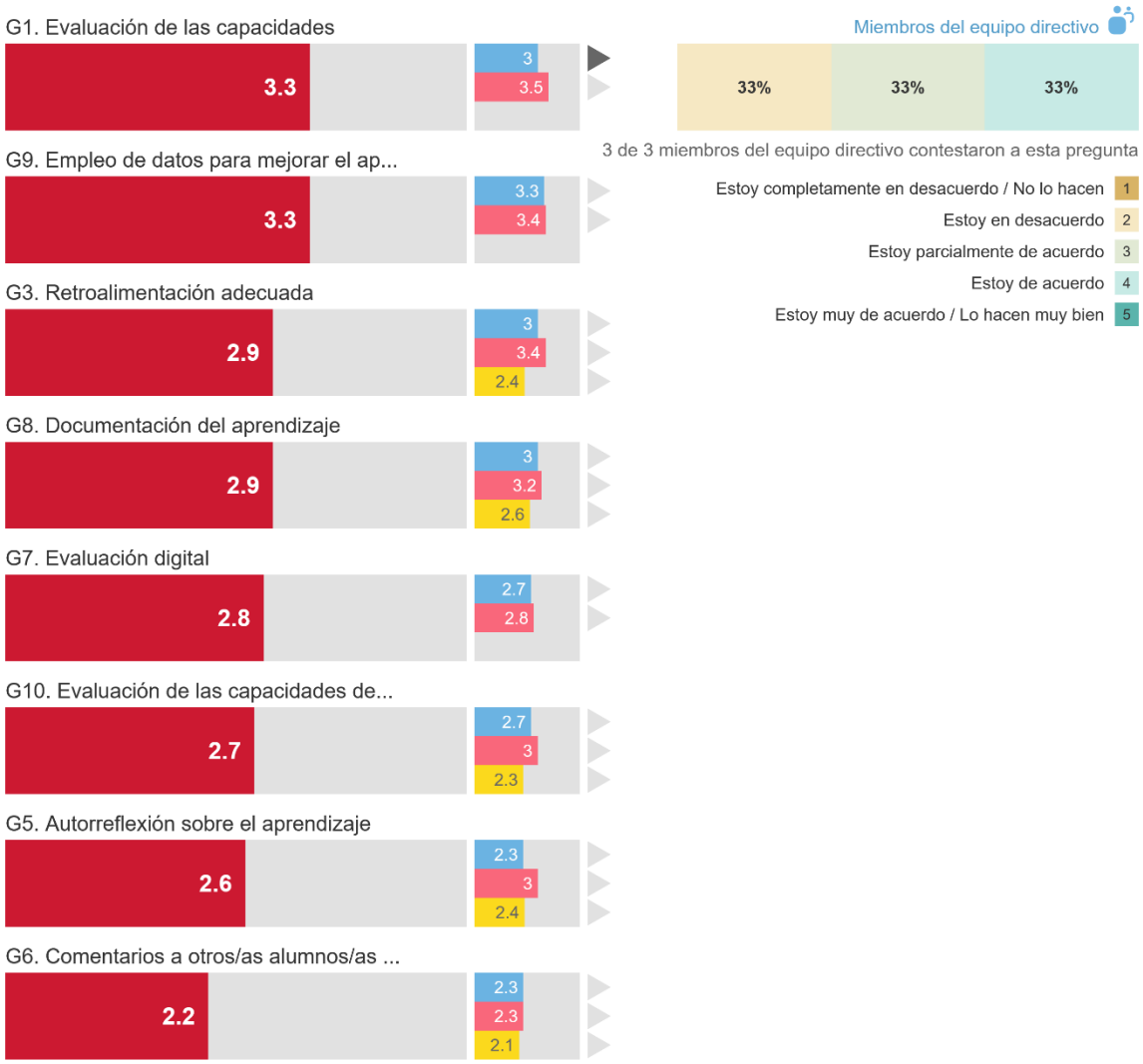


Destacan como puntos fuertes las actividades que realizan equipo directivo y profesores de cara al aprendizaje digital de los alumnos,

Como punto débil se destaca la falta de proyectos interdisciplinares en los que colaboren los alumnos y la falta de actividades digitales que favorezcan la creatividad en los alumnos.

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas

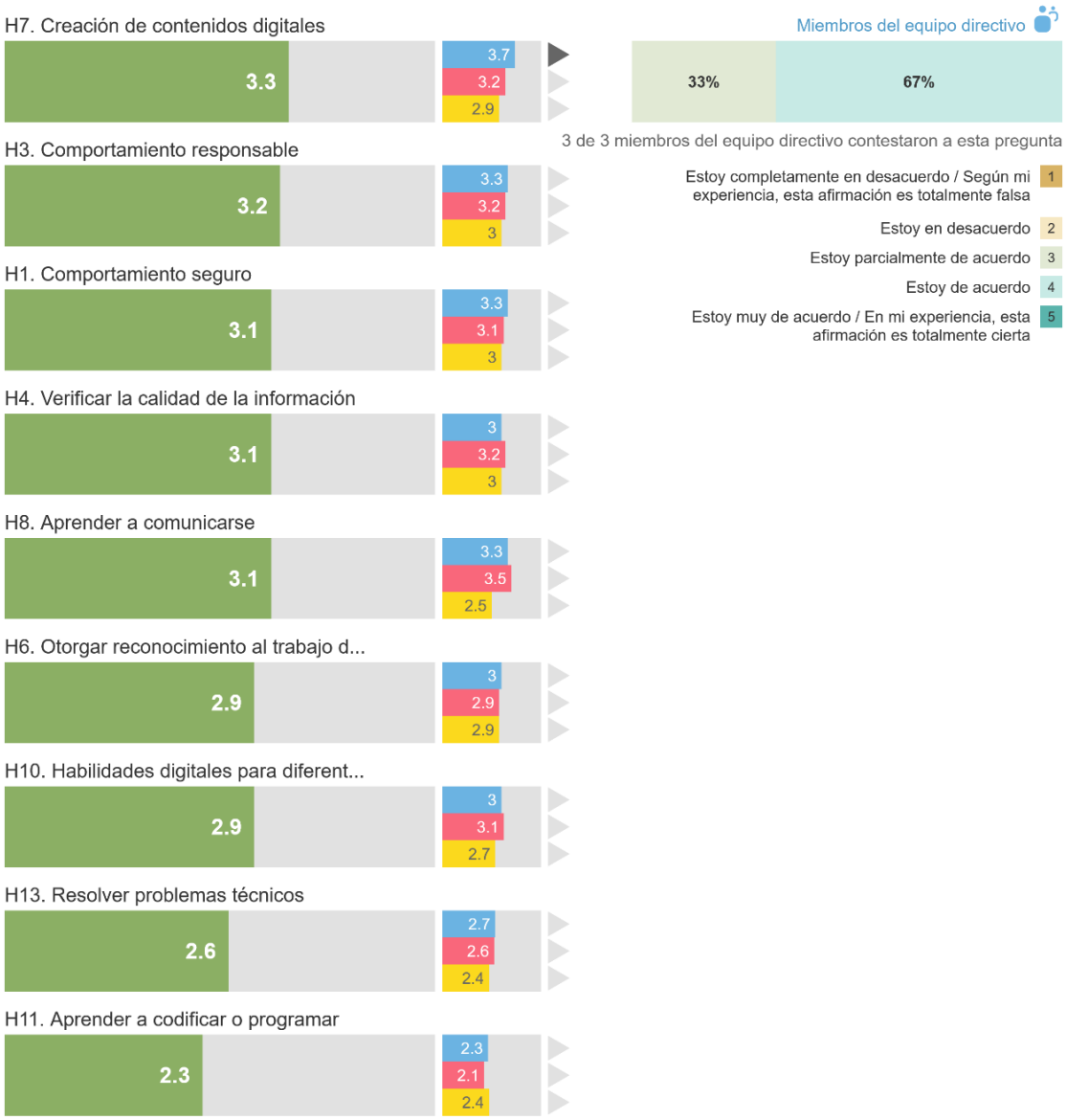


Destacan como puntos positivos el empleo de las nuevas tecnologías por parte del profesorado para evaluar a los alumnos, así como para favorecer una retroalimentación adecuada al alumnado.

Ha obtenido una calificación muy baja el hecho de que el profesorado no utilice las tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.

H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Se estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso correcto de las tecnologías digitales.

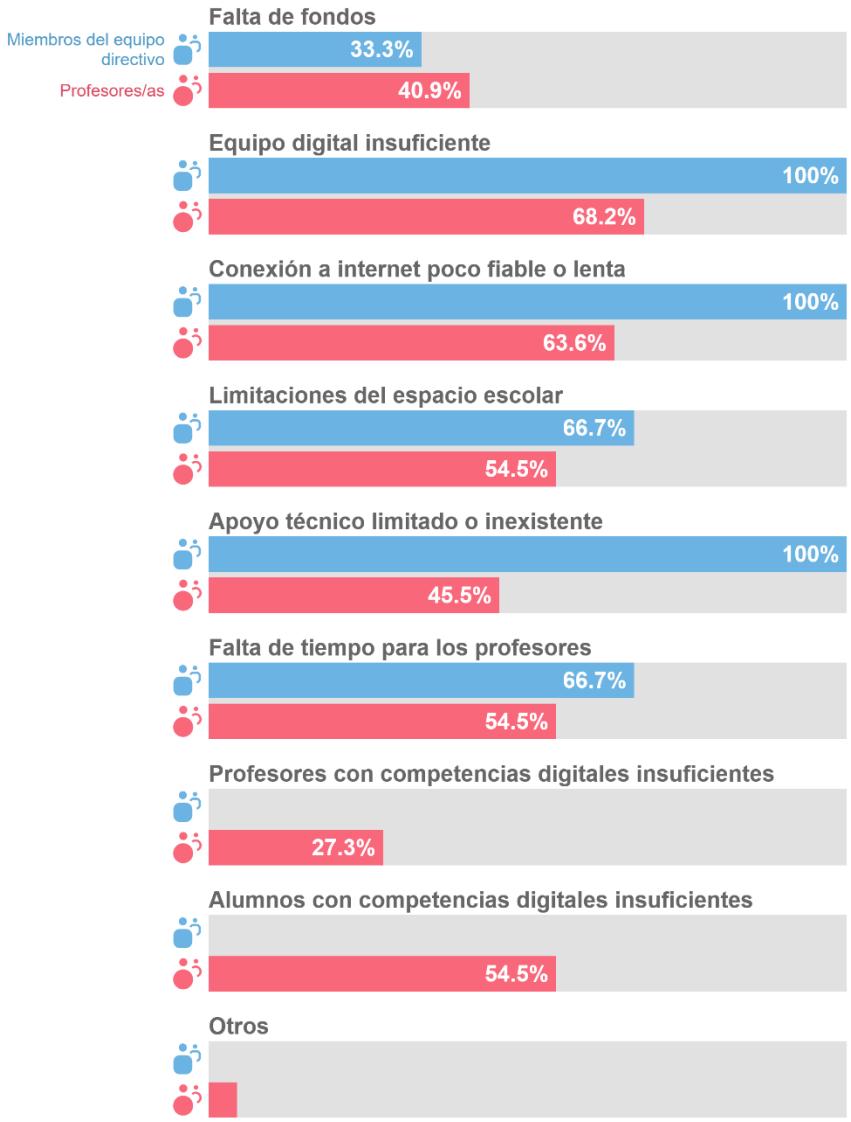


Destacan como puntos fuertes la creación de contenidos digitales, el uso responsable de internet por parte de los alumnos, la capacidad de nuestro alumnado para contrastar información veraz en las redes y la capacidad del alumno para comunicarse usando las nuevas tecnologías.

Como puntos negativos destacan la incapacidad de los alumnos de resolver problemas técnicos que surgen al utilizar las tecnologías digitales y el hecho de que nuestros alumnos no sepan programar o codificar.

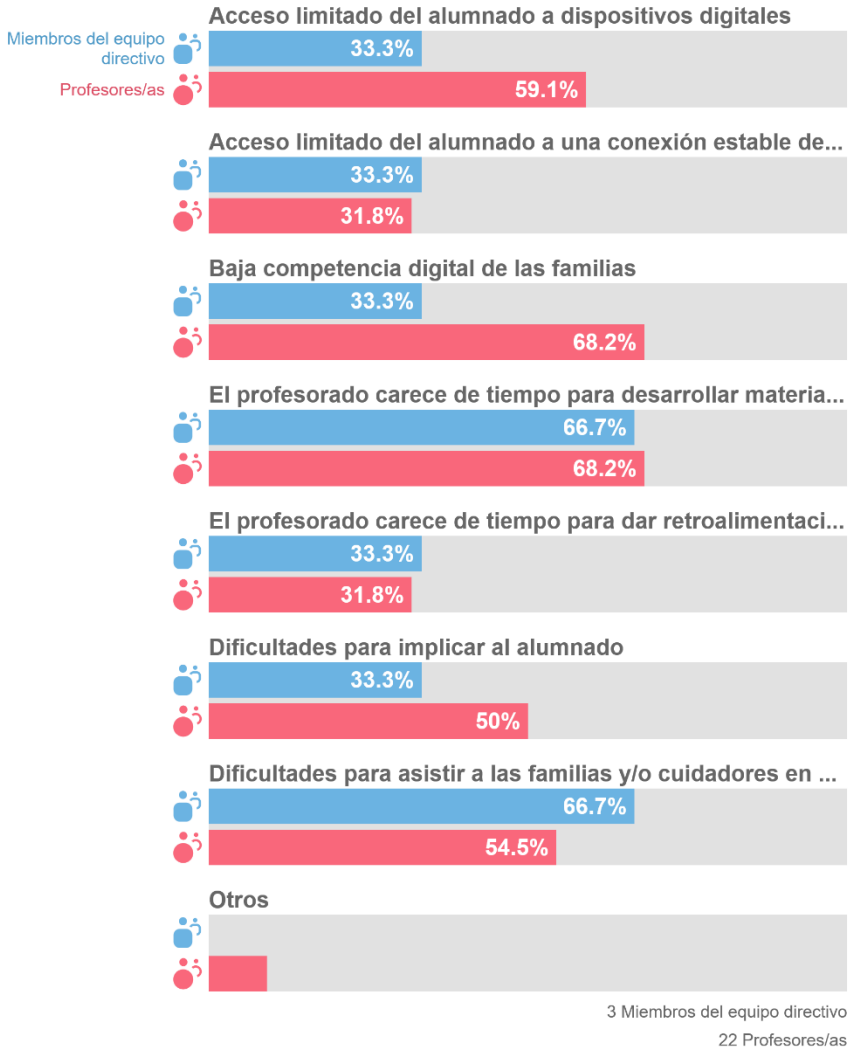
OTRAS ÁREAS

Factores que limitan el uso de las tecnologías



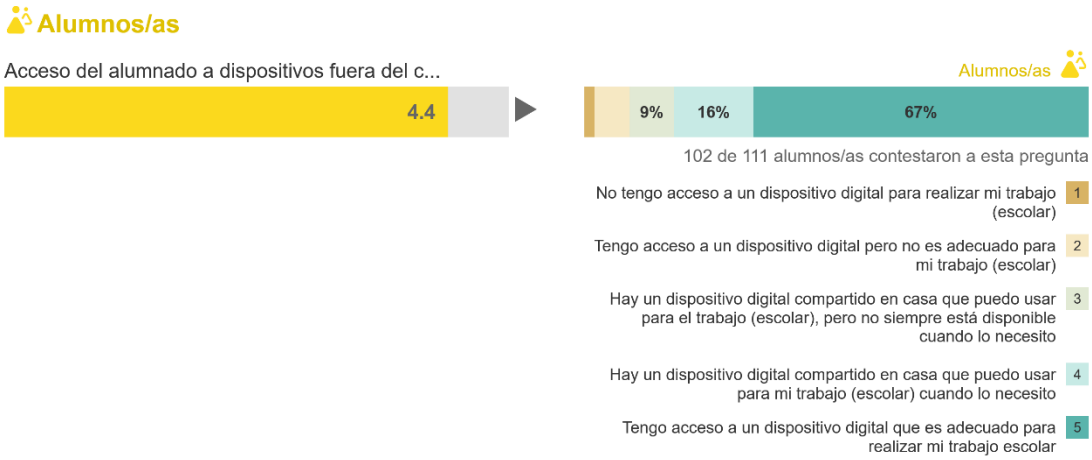
Entre el profesorado y el equipo directivo predomina la idea de que los escasos equipos digitales del centro, la conexión a internet poco fiable, el apoyo técnico limitado, así como las limitaciones de espacio son factores que limitan el uso de las tecnologías por lo que consideramos que es un punto importante a mejorar.

Factores negativos para el uso de las tecnologías digitales en casa (Aprendizaje mixto)



El aprendizaje mixto está negativamente condicionado por el limitado acceso de alumnos a equipos digitales, la baja competencia digital de las familias y el escaso tiempo del profesorado para desarrollar la materia.

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro



Este es uno de los apartados con una mejor valoración. El 92 % de alumnos disponen en casa de dispositivos adecuados para hacer las tareas como ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil. Sin embargo, consideramos que es necesario tomar medidas para atender a ese 8% de alumnos que pueden quedar relegados fuera de esa brecha digital.

3 Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.

A- GESTIÓN DE CENTRO

Objetivos	**1. Poner en práctica el plan digital de centro organizando un grupo de gestión.**					
Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
1.1 Crear un grupo de gestión con el fin de distribuir las principales tareas del plan. Las principales figuras del mismo serán el coordinador del PDC, secretario, encargado del mantenimiento de dispositivos, coordinador Avanz@tic y encargado de RRSS.					Coordinador del PDC	Todo el curso

*1: no se crea. 2: se reúne trimestralmente; 3: se reúne mensualmente; 4: se reúne más de una vez al mes.

Objetivos	**2 Establecer las plataformas y aplicaciones que por defecto empleará en centro en su día a día.**					
Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
2.1 Crear para los docentes una cuenta corporativa y establecer como oficiales un conjunto de plataformas como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.					Equipo directivo, Jefes de departamento, profesores, alumnos.	Todo el curso

Acciones* 1: Empleado por menos del 25 % del profesorado. 2: hasta el 50% del profesorado. 3: hasta el 75% del profesorado. 4: más del 75% del profesorado.

B- INTEGRACIÓN CURRICULAR: DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Objetivos	**1. Utilizar plataformas o entornos virtuales para la enseñanza y para la realización de actividades lectivas.**

Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
1.1 Utilizar las plataformas existentes para el desarrollo y evaluación de los contenidos de cada materia (Office 365)					Profesorado	Todo el curso
1.2 Utilizar herramientas colaborativas entre profesores y alumnos para compartir contenidos y trabajos					Profesores y alumnos	A lo largo del curso

*1: No se usan. 2: Usadas por un <30% del profesorado; 3: : Usadas por un 30-60 % del profesorado; 4: : Usadas por por >60% del profesorado

Objetivos	**2 Elaborar y utilizar recursos digitales como material de apoyo al método de enseñanza.**

Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
2.1 Utilizar herramientas tecnológicas para motivar al alumno en el proceso de enseñanza y reforzar el repaso de contenidos (Kahoot, presentaciones, formularios…)					Profesores	A lo largo del curso
2.2 Crear y utilizar recursos adaptados para los alumnos con necesidades educativas.					Profesores/ Orientación	A lo largo del curso
2.3 Buscar información a través de internet para desarrollar y ampliar las explicaciones teóricas de cada materia.					Profesorado	Todo el curso
2.4 Incorporar en las programaciones didácticas (metodología) un subapartado donde se detallen el uso de las TIC en cada una de las materias del departamento					Jefes de departamento	Inicio de curso

*1: No se usan. 2: usadas por <25% de profesores; 3: usadas entre 25%y 50%de profesores; 4: usadas >50%% de profesores

Objetivos	**3 Aumentar la creatividad del alumno utilizando para ello las tecnologías digitales.**						
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización	
	1	2	3	4			
3.1 Animar y apoyar a los alumnos para que sean creadores de contenidos digitales y contenidos multimedia (presentaciones en powerpoint, audios, videos, prensa, animaciones…)					Profesores y alumnos	A lo largo del curso	

*1: No se usan. 2: usadas por <25% de profesores; 3: usadas entre 25%y 50%de profesores; 4: usadas >50%% de profesores

C. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

Objetivos	**1 Compartir el plan con la comunidad educativa e implicarla en el mismo**					
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
1.1 Informar al Consejo Escolar, Claustro, CCP y familias de las líneas directrices del PDC y su grado de cumplimiento.					Coordinador del PDC	A inicio y final de curso

*1: no se informa. 2: se informa a inicio de curso; 3: se informa a inicio de curso y se evalúa su grado de cumplimiento a final de curso; 4: se informa periódicamente y se evalúa su grado de cumplimiento a final de curso.

Objetivos	**2 Diseñar un plan de comunicación externa en el centro**						
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización	
	1	2	3	4			
2.1 Tener un encargado de RRSS que gestione las cuentas de Facebook, Twitter e Instagram.					Encargado de RRSS	Todo el curso	
2.2 Tener un encargado que gestione la página web de centro.					Encargado de la página web	Todo el curso	
2.3 Involucrar a todos los departamentos con el fin de que publiciten en RRSS las actuaciones llevadas a cabo por sus correspondientes departamentos					Jefes de departamento	Trimestralmente	
2.4 Mantener informadas a familias y alumnos sobre aspectos relacionados con su marcha académica (Racima / correo corporativo / TEAMS)					Profesorado	Todo el curso	

Acciones 2.1 / 2.2 / 2.3: *1: no se realizan publicaciones. 2: se publica trimestralmente; 3: se publica mensualmente; 4: se publica quincenalmente.
Acciones 2.4 * 1: Menos del 25 % del profesorado. 2: hasta el 50% del profesorado. 3: hasta el 75% del profesorado. 4: más del 75% del profesorado.

Objetivos	**3 Analizar y debatir sobre las ventajas y desventajas de las enseñanzas y aprendizaje con tecnologías digitales compartiendo recursos e intercambiando ideas.**					
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
3.1 Establecer reuniones periódicas para compartir ideas sobre el empleo de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					Coordinador Avanz@tic	Mensualmente

*1: no se hacen reuniones 2: se realizan reuniones trimestralmente; 3: se realizan dos reuniones por trimestre; 4: se realizan reuniones mensualmente.

D SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL

Objetivos	**1 Fomentar el comportamiento responsable en la red y en las RRSS**					
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
1.1 Formación del alumnado en seguridad digital: los virus, estafas como phishing o ransomware, contraseñas, copias de seguridad…					Coordinador del PDC	A lo largo del curso
1.2 Formación del alumnado para prevenir el ciberacoso y otros peligros fruto de la pérdida de privacidad en la red: sexting, doxing, grooming					Coordinador del PDC	A lo largo del curso
1.3 Derecho a desconexión de los docentes					Todo el profesorado	A lo largo del curso
1.4 Envío de tareas					Todo el profesorado	A lo largo del curso

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

E. COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE: FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Objetivos	**1. Acompañar y formar al nuevo profesorado**					
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
1.1 Realización de sesiones formativas al nuevo profesorado que incluirá: PDC, plataformas empleadas en el centro, gestión de aulas de informática…					Coordinador del PDC	Inicio de curso

*1/ 2: no se realiza. 3/4 se realiza

Objetivos	**2. Recoger información sobre necesidades de formación entre el profesorado y solicitar cursos formativos *ad hoc***					
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
2.1 Pasar anualmente formularios a los compañeros con el fin de detectar necesidades de formación en lo referido a las TIC					Coordinador del PDC	Inicio de curso
2.2 Solicitar al CRIE cursos formativos en función de las necesidades detectadas.					Coordinador del PDC	A lo largo del curso

1. No se realiza la encuesta. 2: se realiza la encuesta, pero no se realizan cursos 3: se realiza la encuesta, se realizan cursos y participa el 25% del profesorado. 4: se realiza la encuesta, se realizan cursos y participa más del 25% del profesorado.

F. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO.

Objetivos	**1. Actualizar el inventario TIC del centro**					
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
1.1 Mantener actualizado el registro de todos los dispositivos TIC del centro					Secretario	A lo largo de todo el curso
1.2 Solicitar a la Consejería de Educación nuevos dispositivos en función de las necesidades del centro.					Secretario	A lo largo de todo el curso

*1: No se realiza el inventario ni se compran dispositivos. 2: el inventario está desactualizado; 3: se actualiza el inventario trimestralmente; 4: se actualiza el inventario y se realizan compras periódicamente.

Objetivos	**2 Organizar y gestionar los espacios y dispositivos para su buen uso por parte de profesores y alumnos**					
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
2.1 Velar por el buen uso de las aulas de informática					Responsable de mantenimiento	A lo largo de todo el curso
2.2 Realizar un mantenimiento periódico de los dispositivos del centro solventado los problemas que puedan ir surgiendo con motivo de su uso diario y enviar incidencias al CAU					Responsable de mantenimiento	A lo largo de todo el curso

1: Se soluciona en un plazo superior a 3 semanas. 2: se soluciona en un plazo de más de una semana. 3: se soluciona en el plazo de una semana. 4: se soluciona en un plazo de tres días.

Objetivos	**3 Paliar la brecha digital del alumnado**					
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
3.1 Organizar un sistema de préstamo de tablets o chromebooks para alumnos que lo necesiten por su situación sociofamiliar					Responsable de Avanz@tic / Orientación	Inicio de curso
3.2 Disponer en la biblioteca del centro de dispositivos para el uso del alumnado.					Secretario/a	A lo largo del curso
3.3 Elaborar un registro de entidades locales (bibliotecas, casas de cultura) que dispongan de dispositivos para su uso o préstamo para los alumnos e informar a los alumnos que lo requieran.					Coordinador del PDC	A inicio de curso

1: no se hace uso. 2: muy pocos alumnos hacen un uso periódico de los recursos. 3: los alumnos que lo necesitan reciben dispositivos en préstamo. 4: los alumnos hacen uso de los dispositivos de las bibliotecas locales, de los de la biblioteca del centro y reciben dispositivos en préstamo.

G. Competencia digital del alumnado.

Objetivos	**1. Diseñar un plan de competencia digital del alumnado.**					
Acciones	Indicador *				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
1.1 Formar a los alumnos en el manejo de la plataforma Office 365 (Word, OneDrive, Teams, Outlook…).					Profesorado / Participantes en Avanz@tic	Inicio de curso

4 Diseño del Plan de Acción.

a- Implementación

A GESTIÓN DE CENTRO

1 Poner en práctica el plan digital de centro organizando un grupo de gestión.

1.1 Crear un grupo de gestión con el fin de distribuir las principales tareas del plan. Las principales figuras del mismo serán el coordinador del PDC, secretario, encargado del mantenimiento de dispositivos, coordinador Avanz@tic y encargado de RRSS

Aunque en el plan deben estar implicada toda la comunidad educativa, en la aplicación y desarrollo del plan digital de centro destacarán las siguientes figuras: coordinador del PDC, equipo directivo, coordinador del plan Avanz@tic, encargado del mantenimiento de dispositivos y tutores.

- **Coordinador PDC**: se coordinará e informará periódicamente con el director/a con el fin de marcar una estrategia común y mantenerle puntualmente informado de todas las actividades relacionadas con el PDC. Asimismo, mantendrá reuniones periódicas con el resto de los miembros con alguna responsabilidad en el plan para tomar decisiones conjuntas.
- **Equipo directivo**: estará en continua comunicación con el coordinador del PDC y será informado puntualmente de todas las actividades llevadas a cabo en relación al plan digital.
- **Secretario/a**: encargado de la gestión, inventario y solicitud de dispositivos.
- **Encargado de RRSS**: gestionar las publicaciones en las cuentas de Twitter, Facebook e Instagram.
- **Encargado de la página web:** gestionar las publicaciones en la página web del centro.
- **Coordinador del plan Avanz@Tic**
- **Encargado del mantenimiento de dispositivos**: su función principal será resolver, en la medida de lo posible, los problemas técnicos que vayan surgiendo, así como elevar al CAU las incidencias que sean de su competencia.
- **Tutores**: harán de enlace entre los diversos miembros del plan y los alumnos, trasmitiendo a cada uno de sus grupos las diversas iniciativas que se lleven a cabo en el centro relacionadas con el plan digital.

2 .- Establecer las plataformas y aplicaciones que por defecto empleará el centro en su día a día.

2.1Crear para los docentes una cuenta corporativa y establecer como oficiales un conjunto de plataformas como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

Se establecerán como vías de comunicación oficiales entre los diversos miembros de la comunidad educativa las siguientes plataformas:

a) RACIMA: su principal finalidad será la de gestionar faltas de asistencia de los alumnos, retrasos, comunicación de conductas contrarias a las normas de convivencia, solicitud de informes por parte de los tutores, notificación de exámenes/ trabajos y calificación de estos y notificaciones entre los diversos miembros de la comunidad educativa (profesores-padres, profesores-alumnos, equipo directivo-profesores, etc).

b) Junto con Racima, se empleará TEAMS como canal oficial para compartir documentos y mantener comunicación entre los diversos miembros de la comunidad educativa pues es la que viene empleando en el centro durante años. Se busca con ello no crear confusión entre alumnos y profesores derivado de la múltiple oferta de plataformas disponibles: en esta plataforma de colaboración se abrirán diversos grupos (claustro, CCP, consejo escolar, Avanz@tic, Plan lector, departamentos didácticos, grupos de alumnos…) con el fin de facilitar la comunicación entre los miembros de cada uno de los grupos. Esta plataforma servirá también a los diversos grupos de trabajo de repositorio para compartir documentos, materiales, entrega de trabajos de los alumnos, etc….

c) Como paquete de ofimática se priorizará Office365 con sus diversas aplicaciones (Windows, Forms, Excel, Powerpoint…)

d) Cuenta de correo con la extensión @larioja.edu.es

e) El programa Abies para la gestión de la biblioteca.

A inicio de curso, en el momento de recepción de los alumnos, los tutores repartirán una autorización (véase **anexo I**) con el fin de que sus tutores legales den el visto bueno para la creación de la cuenta corporativa ofrecida por la consejería de educación (@larioja.edu.es) de modo que puedan acceder con ella a las diversas plataformas empleadas en el centro (Racima /TEAMS…). Se pretende que la primera semana todos los tutores hayan recogido las autorizaciones y la segunda semana el administrativo, secretario y/o el coordinador del PDC expidan las correspondientes contraseñas.

-Personas responsables: Administrativo del centro.

-Temporalización: inicio de curso.

B INTEGRACIÓN CURRICULAR: DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

1 Utilizar plataformas o entornos virtuales para la enseñanza y para la realización de actividades lectivas.

1.1 Utilizar las plataformas existentes para el desarrollo y evaluación de los contenidos de cada materia (Office 365).

1.2 Utilizar herramientas colaborativas entre profesores y alumnos para compartir contenidos y trabajos.

2 Elaborar y utilizar recursos digitales como material de apoyo al método de enseñanza.

2.1 Utilizar herramientas tecnológicas para motivar al alumno en el proceso de enseñanza y reforzar el repaso de contenidos (eXeLearning, Kahoot, Quizizz, presentaciones, formularios…)

2.2 Crear recursos adaptados para los alumnos con necesidades educativas.

2.3 Buscar información a través de internet para desarrollar y ampliar las explicaciones teóricas de cada materia.

2.4 Se podrá incorporar en las programaciones didácticas (metodología) un subapartado referente al uso de las TIC en cada una de las materias del departamento.

3 Aumentar la creatividad del alumno utilizando para ello las tecnologías digitales

3.1 Animar y apoyar a los alumnos para que sean creadores de contenidos digitales y contenidos multimedia (presentaciones en PowerPoint, audios, videos, prensa, animaciones…).

Consideramos que el apartado “integración curricular: dimensión pedagógica” es un ámbito que afecta a los profesores de cada materia, coordinados por sus correspondientes jefes de departamento. En la educación secundaria no consideramos oportuno marcar unas líneas metodológicas generales para todos los departamentos en tanto que cada disciplina tiene sus propias peculiaridades.

C COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

1 Compartir el plan con la comunidad educativa e implicarla en el mismo

1.1 Informar al Consejo Escolar, Claustro, CCP y familias de las líneas directrices del PDC y su grado de cumplimiento.

En tanto que el plan digital debe ser incluido en el PEC y la PGA se llevará a cabo un proceso de debate con el fin de enriquecerlo antes de su aprobación por el Consejo Escolar.

Una vez incorporadas las aportaciones por parte de la comisión TIC e informado el equipo directivo, se realizará una sesión informativa en la CCP con el fin de que sus

miembros trasladen a sus respectivos departamentos las principales características del plan abriendo así un periodo para incorporar propuestas al PDG.

Finalizada la fase de consultas, se remitió para su aprobación al Claustro y Consejo Escolar a final del curso 2023-24.

A inicio de cada curso escolar se realizarán sesiones informativas a los nuevos profesores del claustro para que conozcan y puedan aplicar el Plan Digital de Centro.

Igualmente, en la reunión inicial con las familias, los tutores informarán a los padres sobre el plan digital organizando, si se considera oportuno una breve sesión formativa sobre el empleo de Racima y TEAMS a cargo de coordinador del PDC.

Será misión del equipo directivo designar aquellos profesores encargados de desempeñar las funciones detalladas en el punto 1.1

2 Diseñar un plan de comunicación externa en el centro

2.1 Tener un encargado de RRSS que gestione las cuentas de Facebook, Twitter e Instagram.

2.2 Tener un encargado que gestione la página web de centro.

2.3 Involucrar a todos los departamentos con el fin de que publiciten en RRSS las actuaciones llevadas a cabo por sus correspondientes departamentos

2.4 Mantener informadas a familias y alumnos sobre aspectos relacionados con su marcha académica (Racima / correo corporativo / TEAMS)

El centro dispondrá de uno o varios encargados que gestionen la página web de y las RRSS (Facebook, Twitter e Instagram). Se pretende con ello compartir y comunicar contenido del centro de calidad e interés para la comunidad educativa, de modo que sea un mecanismo práctico para interactuar con alumnos y familias. Esto puede servir asimismo de promoción del centro y de la localidad, pues en ocasiones nos encontramos con que somos unos perfectos desconocidos. Esta labor de comunicación puede redundar en una mayor interacción entre el centro y el resto de la comunidad educativa

Los jefes de departamento y el equipo directivo serán los encargados de enviar a los encargados de RRSS la información sobre las actividades realizadas por los mismos y que consideren que merecen difusión en RRSS.

Asimismo, se fomentará que los alumnos, bajo supervisión de un profesor, colaboren en la redacción y maquetación de entradas que serán publicitadas en las citadas RRSS.

Asimismo, los profesores serán los responsables de mantener informadas a familias y alumnos sobre aspectos relacionados con su marcha académica preferentemente vía Racima.

La comunicación alumno – profesor / profesor alumno se realizará preferentemente a través de la plataforma TEAMS.

Entre los contenidos a publicitar en RRSS destacarán:

- Información sobre extraescolares: excursiones.
- Concursos y actividades de interés organizadas por los departamentos.
- Información sobre actividades complementarias realizadas en el centro: charlas (Cruz Roja, educación sexual), actividades en torno al día de la constitución, día de la mujer, competiciones deportivas, actividades de fin de trimestre…
- Información administrativa: periodo de matrículas, gratuidad de libros de texto.
- Proyectos del centro (Robotic@, Almazuela, COVIDA, Tirar de la lengua, Plan de convivencia…)
- Presentación de nuevo equipo directivo, consejo escolar etc.

Sobre aspectos concretos de las redes sociales en el centro y la forma en la que se gestionarán, véase el **Anexo II (Situación de las RRSS en el centro).**

3 Analizar y debatir sobre las ventajas y desventajas de las enseñanzas y aprendizaje con tecnologías digitales compartiendo recursos e intercambiando ideas.

3.1 Establecer reuniones periódicas para compartir ideas sobre el empleo de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El cauce de comunicación e intercambio de ideas se realizará a través del plan Avanz@tic en el que participa el centro desde hace varios años. En las reuniones mensuales que se celebran, los participantes en el plan pondrán en común qué y cómo están trabajando con las nuevas tecnologías con el fin de sean de ayuda para el resto del profesorado. En dichas reuniones se levantará acta y, si se considera oportuno, se realizarán informes, bases de datos, plantillas donde figuren metodologías, aplicaciones y otros recursos llevados a cabo por los profesores y que resulten de utilidad para el resto de la comunidad educativa.

-**Recursos**: Aula disponible, plataforma online.

-**Personas responsables**: Participantes en el plan Avanz@tic

-**Temporalización**: Mensualmente

D SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL

1 Fomentar el comportamiento responsable en la red y en las RRSS

1.1 Formación del alumnado en seguridad digital: los virus, estafas como phishing o ransomware, contraseñas, copias de seguridad…

1.2 Formación del alumnado para prevenir el ciberacoso y otros peligros fruto de la pérdida de privacidad en la red: sexting, doxing, grooming.

A lo largo del curso se establecerán unas breves charlas sobre seguridad digital y prevención del ciberacoso. Para ello se solicitará que instituciones externas al centro (Guardia Civil) realicen las oportunas charlas. Dentro del Plan Director. Para aquellos cursos que queden al margen de esta formación se ha elaborado una pequeña guía orientativa para que los tutores de cada grupo puedan formar a sus alumnos en las horas de tutoría.

Asimismo, se valorará la posibilidad de organizar sesiones formativas para padres.

Los contenidos a desarrollar (véase **Anexo III: Guía para la charla sobre seguridad digital**) se distribuirán en los siguientes bloques:

1) Identidad digital
2) Cómo proteger la información
3) Los virus
4) Compras seguras
5) Bulos y otras páginas nocivas en la red.

-Personas responsables: Organizaciones externas al centro / tutores.
-Temporalización: Segundo/ tercer trimestre.

1.3 Derecho a desconexión de los docentes.

La comunicación del profesorado con los alumnos / familias que se lleven a cabo mediante los canales establecidos en este plan digital se realizará durante el horario lectivo del centro (de lunes a viernes de 8:45 a 14:45). Queda en manos de cada profesor la decisión de enviar correos, mandar tareas, etc. fuera del horario establecido.

1.4 Envío de tareas.

El profesorado intentará enviar las tareas con la debida antelación con el fin de que el alumnado se organice convenientemente.

E COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE: FORMACIÓN DEL PROFESORADO

1 Acompañar y formar al nuevo profesorado

1.1 Realización de sesiones formativas al nuevo profesorado que incluirá: PDC, plataformas empleadas en el centro, gestión de aulas de informática…

A inicio de curso, antes del comienzo de las actividades lectivas, el profesorado nuevo en el centro recibirá a manos del coordinador del PDC una breve sesión formativa sobre el plan que incluirá los siguientes elementos:

- Información sobre el plan digital de centro.
- Visita guiada por las instalaciones del centro con el fin de conocer los espacios y recursos digitales de los que se dispone, así como sus normas de uso.

-Personas responsables: coordinador del PDC.

-Temporalización: Primeras semanas del curso.

2 Recoger información sobre necesidades de formación entre el profesorado y solicitar cursos formativos *ad hoc*

2.1 Pasar anualmente formularios al profesorado con el fin de detectar necesidades de formación en lo referido a las TIC

2.2 Solicitar al CRIE cursos formativos en función de las necesidades detectadas.

- A inicio de curso se elaborará una breve encuesta con el fin de detectar necesidades de formación del profesorado. En el caso de considerarlo oportuno, se realizará una breve sesión de formación en el que se explique el principal software educativo con el que se trabaja en el centro: RACIMA, VDI, TEAMS y otras funcionalidades de la plataforma Microsoft.
- Elaboración de un breve sondeo entre el profesorado con el fin de detectar necesidades de formación en TICs y trasmitirlas la CRIE con el fin de que se organicen cursos de formación.

-Personas responsables: coordinador del PDC.

-Temporalización: Primeras semanas del curso.

3 Dar la oportunidad de valorar la competencia digital docente.

En el mes de octubre, la consejería ha dado la posibilidad de certificarse en los diferentes niveles de competencia digital.

La normativa que la regula es *Resolución 66/2024, de 14 de octubre, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, por la que se convocan los procedimientos de acreditación de la competencia digital docente para el personal docente de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de La Rioja.*

F INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

1 Actualizar el inventario TIC del centro

1.1 Mantener actualizado el registro de todos los dispositivos TIC del centro

1.2 Solicitar a la Consejería de Educación nuevos dispositivos en función de las necesidades del centro.

2 Organizar y gestionar los espacios y dispositivos para su buen uso por parte de profesores y alumnos

2.1 Velar por el buen uso de las aulas de informática y otros dispositivos electrónicos.

a) El centro dispone de dos aulas de informática para el uso de alumnos y profesorado. Para su correcto uso se establecerá el siguiente protocolo.

- Los profesores que quieran hacer uso del aula de informática deberán reservar la misma en la plantilla que se encuentra en el grupo "Claustro" habilitado a tal efecto en la plataforma TEAMS (**véase anexo IV**).
- Al inicio de la clase el profesor velará por que todos los alumnos revisen el estado del puesto que van a ocupar y dejen registro de ello en el cuadernillo que se encuentra en cada aula (**véase anexo V**).
- Tanto al principio como al final de la clase, el profesor dedicará unos minutos a revisar los puestos de trabajo poniendo atención en el estado de teclados, ratones, monitores, etc. para cerciorarse así de que el registro que los alumnos han hecho en el cuadernillo es veraz.
- Es importante que se haga una segunda revisión al finalizar la clase para comprobar que todo queda en el mismo estado que se encontró. Si se detectase algún desperfecto, hay que comunicarlo a través del documento INCIDENCIAS_ MEDIOS_INFORMÁTICOS.docx que disponible en el equipo Claustro de Teams (**véase anexo VI**).
- El profesor se responsabilizará en todo momento de velar por el buen uso que los alumnos hagan de las redes, evitando que consulten contenidos inapropiados o no relacionados con la asignatura.

b) El centro dispone de 5 tabletas y 5 portátiles para uso del profesorado.

- Para su reserva, el profesorado deberá apuntarse previamente en la plantilla habilitada en el grupo de Teams "Claustro" – "Reserva de Tablets y portátiles".

2.2 Realizar un mantenimiento periódico de los dispositivos del centro solventado los problemas que puedan ir surgiendo con motivo de su uso diario y enviar incidencias al CAU

Las principales actuaciones del encargado de mantenimiento serán:

- Gestionar las aulas de informática velando por su buen uso por parte de

profesores y alumnos.

- Realizar el mantenimiento de dispositivos de las diversas aulas y departamentos: proyectores, cámaras, altavoces, PCs… Para ello en el equipo "Claustro" de TEAMS está habilitada una plantilla (**véase Anexo VI**) en el que los profesores que detecten problemas en algún dispositivo deberán registrar la correspondiente incidencia para que pueda ser resuelta por el encargado en el menor tiempo posible.
- **Elevar** al CAU las incidencias generales que afecten al funcionamiento general del centro.

-Recursos: La empresa que soluciona los problemas técnicos / CAU.

-Personas responsables: encargado del mantenimiento de dispositivos.

-Temporalización: Durante el curso.

3.1 Organizar un sistema de préstamo de tablets o chromebooks para alumnos que lo necesiten por su situación sociofamiliar.

Con el fin de detectar aquellos alumnos que no disponen en sus casas de dispositivos móviles funcionales, a inicio de curso, en la ficha que reparten los tutores, incorporarán una casilla preguntando por el número de ordenadores/tabletas de los que disponen en sus domicilios. Una vez detectados los alumnos que no disponen de los citados dispositivos, se comprobará la información con el orientador/ trabajador social.

A continuación, se establecerá un protocolo de préstamo de uno de los Chromebook, portátiles o tabletas de los que dispone el centro, previa información de los padres y el compromiso de los mismo de velar por su buen uso (véase **Anexo VII: Compromiso de cesión de uso educativo, custodia y mantenimiento de dispositivos digitales**). Este dispositivo deberá ser entregado a final de curso en las mismas condiciones en las que se entregó.

-Recursos: Chromebook, portátiles, tabletas.

-**Personas responsables**: tutores, departamento de orientación, coordinador del PDC.

-Temporalización: Al inicio del curso.

3.2 Disponer en la biblioteca del centro de dispositivos para el uso del alumnado.

Se dotará de varios dispositivos a la biblioteca u otras dependencias del centro para el uso de los alumnos durante los períodos no lectivos. Estos recursos estarán disponibles siempre que haya presente un profesor responsable (encargado de la biblioteca, encargado de convivencia, etc.)

-Recursos: ordenadores o tabletas

-**Personas responsables**: secretario del centro.
-**Temporalización**: durante el curso

3.3 Elaborar un registro de entidades locales (bibliotecas, casas de cultura) que dispongan de dispositivos para su uso o préstamo para los alumnos e informar a los alumnos que lo requieran.

Se facilitará a todo el alumnado información sobre las posibilidades que ofrecen las bibliotecas de Fuenmayor, Navarrete, Cenicero, etc. de cara al uso y/o préstamo de dispositivos digitales con el fin de favorecer el aprendizaje mixto y romper la brecha digital.

Para ello se ha entrado en contacto con los responsables de cultura de las localidades de las que proceden nuestros alumnos con el fin de trasmitirles la importancia de la colaboración IES-Corporaciones locales. Gracias a ello se ha realizado un registro de bibliotecas, salas de cultura, etc. (**véase anexo VIII**). que disponen de dispositivos electrónicos para nuestros alumnos. Los tutores serán los encargados de trasmitir y facilitar la información oportuna a los alumnos que requieran hacer uso de estas instalaciones.

-**Recursos:** Biblioteca / sala de cultura de Fuenmayor, Navarrete, Cenicero…
-**Personas responsables**: Tutores.

G COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

1 Diseñar un plan de competencia digital del alumnado.

1.1 Formar a los alumnos en el manejo de la plataforma Office 365 (Word, OneDrive, Teams, Outlook…).

A inicio de curso los alumnos de 1º de ESO recibirán una formación en el uso de la plataforma Office 365. En ella se explicará cómo acceder a la plataforma mediante la cuenta corporativa @larioja.edu.es tanto desde un PC como tablets o dispositivos móviles.

Los alumnos aprenderán cómo emplear aplicaciones como Word, Excel, Powerpoint…, nombrar los documentos creados y guardarlos en la nube. También aprenderán a acceder a los documentos guardados en OneDrive, crear y organizar carpetas, etc.

La formación se realizará en el aula de informática.

-Personas responsables: Los encargados de gestionar esta formación serán el coordinador del plan digital, los tutores y/o el departamento de tecnología que podrán

delegar en profesores del grupo que se presten voluntarios. Como material de apoyo se les facilitará un tutorial (véase **anexo IX**) con los contenidos a desarrollar.

-Temporalización: Primeras semanas del curso.

b Seguimiento y evaluación.

El encargado del seguimiento y evaluación del PDC será el coordinador del PDC. Para ello se servirá de dos instrumentos:

1) Las rubricas presentes en el apartado 3 del presente plan (Otras. Concreción de Ámbitos TIC…). Al finalizar el curso valorará el grado de consecución de los objetivos tal como aparece en las citadas rúbricas y emitirá un informe que, informado el equipo directivo, remitirá a comisión TIC. Si esta lo considera oportuno, se informará en CCP con el fin de detectar las flaquezas que han ido surgiendo en la implantación del plan con el fin de elaborar un plan de mejora para el curso próximo.
2) Herramienta SELFIE: durante el segundo trimestre el coordinador del PDC pasará la encuesta SELFIE con el fin de tener un diagnóstico fiable de las TIC en el centro. Posteriormente, se cotejarán los resultados con los de años anteriores con el fin de extraer una comparativa y poder modificar el PDC a final de curso con las aportaciones que surjan de la evaluación detallada en el punto anterior.

c Asesoramiento externo.

Para la realización del plan se ha contado con las diversas sesiones formativas organizadas por el CRIE así como con el curso de 40 horas “Organizaciones digitalmente competentes”

El coordinador del PDC mantendrá un contacto continuo con la figura que el CRIE nombre para responder y resolver las dudas que vayan surgiendo en la aplicación del plan.

5 La figura del coordinador TIC del centro.

El coordinador del PDC será la persona encargada de que el PDC se lleve a cabo de una manera ordenada y coherente, coordinando a todos y cada uno de los sectores implicados en el mismo.

El foco del coordinador del PDC debe estar siempre puesto en promover el uso pedagógico de las TIC y su integración en el proceso de enseñanza y aprendizaje, poniendo en marcha iniciativas y actuaciones para alcanzar los objetivos establecidos por el plan TIC.

En este sentido sus funciones serán las siguientes:

1. Promover la utilización pedagógica de las TIC en el centro educativo y la participación de toda la comunidad educativa.
2. Coordinar y dinamizar las iniciativas TIC del centro educativo.
3. Trasmitir al director del centro las necesidades de formación del profesorado.
4. Compartir buenas prácticas y experiencias entre el profesorado del centro.
5. Coordinar junto con la comisión TIC la elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC.
6. Formar a los compañeros.
7. Dar difusión a las actividades enmarcadas en el ámbito TIC.

6 Plan de formación: Itinerarios formativos.

a. Formación en el centro.

1) Tal como se ha detallado en el área e (Competencia Digital docente. Formación de Profesorado) a inicio de curso, antes del comienzo de las actividades lectivas, el profesorado nuevo en el centro recibirá a manos del coordinador del PDC una breve sesión formativa sobre el PDC que incluirá los siguientes elementos:

- Información sobre el plan digital de centro.
- Visita guiada por las instalaciones del centro con el fin de conocer los espacios y recursos digitales de los que se dispone, así como sus normas de uso.

• 2) Igualmente, a inicio de curso se sondeará al conjunto del claustro con el fin de detectar carencias y necesidades referidas a las TIC y solicitar desde el centro cursos de formación al CRIE

• 3) Tal como se ha detallado en el apartado 3.g del presente plan (*competencia digital del alumnado*) los alumnos de 1º de ESO recibirán, en las primeras semanas de curso, unas sesiones formativas sobre el empleo de la plataforma Office365.

- 4) Igualmente se propondrá para las familias que lo necesiten sesiones formativas sobre el uso de RACIMA y Office365.
- 5) Asimismo, el coordinador del PDC se mostrará dispuesto, en la medida de lo posible, a resolver todas las dudas que vayan surgiendo a lo largo del curso en lo referido a las TIC.

b. Formación en cascada.

El coordinador del PDC estará en continuo contacto con los miembros del claustro, de modo que, si tiene conocimiento de que alguno de ellos se ha formado en algún área o ámbito de las TIC que pueda servir de ayuda para el resto de los profesores, promoverá que se realicen actividades formativas a tal efecto.

c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos de intercentros y grupos de trabajo.

El centro viene participando durante varios años en grupo de trabajo con tablets. Está previsto que el centro participe en el mismo o en otro de similares características con el fin de que sus participantes pongan en común qué y cómo están trabajando con las nuevas tecnologías con el fin de sean de ayuda para el resto del profesorado. En

dichas reuniones se levantará acta y, si se considera oportuno, se realizarán informes, bases de datos, plantillas donde figuren metodologías, aplicaciones y otros recursos llevados a cabo por los profesores y que resulten de utilidad para el resto de la comunidad educativa.

7 Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital.

RECURSOS HUMANOS:
- Coordinador del PDC
-Equipo directivo
-Tutores
-Claustro de profesores.
-Padres y alumnos.
-Otras organizaciones como el CRIE, CAU…

RECURSOS MATERIALES
-Véase inventario TIC del centro y otros que se solicitarán conforme a las necesidades del presente plan.

12. INVENTARIO ACTUAL DE CENTRO TICS.

En el curso actual 2026-27, contamos con la siguiente dotación total:
INVENTARIO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

- 82 Ordenadores de Sobremesa HP distribuidos en aulas, biblioteca y departamentos.
- 2 Aulas de informática compuestas por 31 ORD. SOBREMESA HP Z2 TOWER G9 WORKSTATION 32GB 1TB 700 y 31 MONITOR TFT cada una.
- 100 Chromebooks
- 70 Portátiles HP PROBOOK 450 G10 16gb
- 15 Paneles interactivos SYNETECH PANEL 75" CESY SYCE 2275982º + CHROMEBOX G4 I31315U64GEMMC
- 8 paneles interactivos Newline 75"
- 10 Paneles interactivos Promethean
- 1 Aula Impresora 3D (+HP ZBOOK POWER 15.6 G10 32GB 2TB RTXA200)
- 1 Aula de Escáner 3D (+HP ZBOOK POWER 15.6 G10 32GB 2TB RTXA200)

- 1 Aula de vídeo (+HP ZBOOK POWER 15.6 G10 32GB 2TB RTXA200)
- 1 Impresora láser: xTool M1 Ultra
- 1 Aula de Música
- 1 Aula de radio
- 1 Aula de idiomas
- 1 Aula de arte (dotada de 30 pantallas digitalizadoras)
- 1 Kit de robótica
- Dos puestos adaptados ONCE con PC + Monitor táctil + monitor.